



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

Tingo María, 18 de noviembre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 600-2024-FCEA-UNAS, del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, (Reg. S.G N° 2550);

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 18° último párrafo de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: "(...) Cada universidad determina la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado (...)";

Que, el artículo 35° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, sobre Diseño Curricular establece que: "La Universidad tiene definido su diseño curricular por competencias en cada una de sus Escuelas Profesionales de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales para contribuir al desarrollo del país";

Que, el artículo 37° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, señala que: "Cada Escuela Profesional establece el currículo, plan de estudios y la duración de las practicas preprofesionales. El currículo de las carreras profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva se actualiza cada tres años (3 años) o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos (...)";

Que, mediante documento del Visto, que contiene la Resolución N° 311/2024-CFCEA, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, acordó: "Artículo Primero. – Aprobar el Currículo de Estudios de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas";

Que, mediante Oficio N° 357/2024-OGC/UNAS, la Oficina de Gestión de la Calidad, remite el Informe Técnico N° 009-2024-AL-OGC-UNAS, concluyendo que el Currículo de Estudios de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas CUMPLE con lo requerido en el indicador N° 2 del Modelo de Licenciamiento Institucional vigente de la SUNEDU, asimismo, CUMPLE con lo establecido en el Estatuto vigente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Oficio N° 508-2024-V.ACAD.-UNAS, el Vicerrector Académico, solicita al Rector de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, el trámite respectivo para la aprobación del Currículo de Estudios de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; y tiene la atribución de concordar y ratificar los planes de estudios, y de trabajo propuestos por las unidades académicas, conforme lo establece el literal f) del artículo 85° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; por lo que este Colegiado, acuerda por unanimidad, aprobar el Currículo de Estudios de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Resolución N° 1039-2024-R-UNAS, de fecha 11 de noviembre de 2024, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, al Dr. Lucio Manrique de Lara Suarez – Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 16 al 27 de noviembre de 2024, mientras dure la ausencia del titular;



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2024, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – APROBAR el CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.

DR. LUCIO MANRIQUE DE LARA SUAREZ
RECTOR (e)

ABOG. ALFREDO A. PANDURO PULGAR
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS



CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

VERSIÓN 1.0

ACTUALIZADO: SETIEMBRE 2024

TINGO MARÍA – PERÚ

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

ELABORADO POR	Director de la Escuela Profesional de Administración (EPA) Comité Asesor de la EPA	Firma y Sello
Fecha: 22/09/2024		
REVISADO POR	Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Firma y Sello
Fecha: __/__/2024		
APROBADO POR	Consejo Universitario	Firma y Sello
Fecha: __/__/2024		

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	Todo el Documento	Creación del currículo de estudios.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	:	TURISMO Y HOTELERÍA
CÓDIGO DEL PROGRAMA	:	P42
NIVEL EDUCATIVO	:	PRE GRADO
GRADO ACADÉMICO	:	BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA
TÍTULO PROFESIONAL	:	LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA
MODALIDAD DE ESTUDIOS	:	PRESENCIAL
DURACIÓN	:	10 SEMESTRES ACADÉMICOS CON 207 CRÉDITOS OBLIGATORIOS.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

Carretera Central Km. 1.21 Teléf. (062) 562341 - Tingo María - Perú

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Dr. Milthon Honorio Muñoz Berrocal.
Vicerrector Académico : Dr. Lucio Manrique de Lara Suarez.
Vicerrector de Investigación : Dr. Julián García Céspedes.
Director(e) de la Escuela de Posgrado : Dr. Máximo Alfredo Dionisio Garma.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano la FCEA : Dr. Jaime Juan Peña Camarena.
Director de la EPA : Dr. Inocente Salazar Rojas.
Director del DACA : Mg. Juan D. Paz Soldán Chávez.
Director de la Unidad de Investigación : Dr. Miguel Ángulo Cárdenas.
Director (e) de la Unidad de Posgrado : Mg. Jimmy R. Bazán Rivera.

Comité Asesor

Mag. Juan Dionicio Paz Soldán Chávez (Presidente).
Mag. César Augusto Huamán Ramírez.
Mag. Carlos Alberto Silva Ríos.
Dra. Nebenka Caro Potokar.
Mag. Mónica Gisela Justiniano Advíncula.

Docentes de Apoyo

Dr. Juan Alfredo Tuesta Panduro.
Mag. Julio Cesar Yllatopa Canales.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 5 de 82

ÍNDICE

I.	MARCO CURRICULAR Y CONTEXTUAL	8
1.1.	CONCEPCIÓN CURRICULAR	8
1.1.1.	CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	8
1.1.2.	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO	8
1.2.	MODELO EDUCATIVO DE LA UNAS.....	11
1.2.1.	MODELO EDUCATIVO BASADO EN EL SERVICIO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	12
1.2.2.	CARACTERÍSTICA DEL MODELO EDUCATIVO.....	12
1.2.3.	ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA AL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	13
1.3.	MARCO LEGAL	13
1.4.	HISTORIA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA	14
1.5.	CONTEXTO Y PERSPECTIVA.....	16
1.5.1.	VISIÓN MINEDU	16
1.5.2.	MISIÓN UNAS.....	16
1.5.3.	VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNAS.....	16
1.5.4.	VISIÓN Y MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS (FCEA)..	16
1.5.5.	VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	17
1.5.6.	TENDENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LA PROFESIÓN Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.....	17
1.5.7.	AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	17
1.5.8.	POLÍTICAS Y PLANES PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.....	19
1.5.8.1.	VISIÓN DEL PERÚ AL 2050.....	19
1.5.8.2.	POLÍTICAS DE ESTADO: ACUERDO NACIONAL	21
1.5.8.3.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL ACTUALIZADO PERÚ HACIA L 2050.	23
1.5.8.4.	PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD 2019-2030.....	23
1.5.8.5.	PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO (PNCTI 2006-2021)	24
1.5.8.6.	PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACIÓN 2016-2024	25
1.5.8.7.	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO AL 2033.....	25
1.5.8.8.	PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LEONCIO PRADO 2019-2021 CON ENFOQUE AL 2030	27
II.	CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA	28
2.1.	DEMANDA SOCIAL.....	28
III.	PERFIL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	35
3.1.	OBJETIVOS ACADÉMICOS	35
3.1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	35
3.1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	35
3.2.	PERFIL DEL INGRESANTE	35
3.3.	PERFIL DEL EGRESADO	35
3.4.	OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	37
3.5.	CAMPO OCUPACIONAL	38
3.6.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	39
IV.	PLAN DE ESTUDIOS	40
4.1.	PLAN DETALLADO	40
4.2.	CURSOS ELECTIVOS	43
4.2.1.	CURSOS ELECTIVOS EXIGIDOS.....	43



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

4.3.	ACTIVIDADES LIBRES AGRUPADAS	44
4.3.1.	ACTIVIDADES LIBRES OBLIGATORIAS	44
4.4.	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	45
4.5.	CURSOS OBLIGATORIOS AGRUPADOS POR TIPO DE ESTUDIOS	46
4.5.1.	ESTUDIOS GENERALES	46
4.5.2.	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	46
4.5.3.	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	47
4.6.	SUMILLA DE LOS CURSOS OBLIGATORIOS.....	48
V.	GESTIÓN CURRICULAR	66
5.1.	CERTIFICACIÓN PROGRESIVA	66
5.2.	PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES	66
5.3.	REQUISITOS DE EGRESO	66
5.4.	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA Y TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA	66
5.5.	EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	66
5.6.	SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	67
5.7.	TIPOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	69
5.8.	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	70
5.9.	PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	71
5.10.	VINCULACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS	71
VI.	RECURSOS DISPONIBLES	72
6.1.	LABORATORIOS DE USO COMPARTIDO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	72
VII.	ANEXOS.....	73
7.1.	MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2025	73
7.2.	MATRIZ DE COMPETENCIAS GENERALES	74
7.3.	MATRIZ DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	75
7.4.	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADO POR COMPETENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.....	78
7.5.	FORMATO DE SÍLABO	82



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

INTRODUCCIÓN

El programa de estudios de Turismo y Hotelería tiene como misión la formación de profesionales íntegros, competitivos y con responsabilidad social y trabaja con el apoyo del Departamento Académico de Turismo y Hotelería para lograr el reconocimiento y valoración de dichos profesionales no solo en el ámbito regional sino inclusive nacional e internacional.

En el marco de la nueva Ley Universitaria N° 30220 (09 de julio de 2014), el programa de estudios de Turismo y Hotelería presenta el nuevo Currículo de Estudios 2024-2028, de acuerdo con las exigencias del entorno; manteniendo el nivel de calidad de la educación superior, basado en un enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes, medido en función a sus competencias.

En las secciones I y II, se resalta el marco curricular y contextual; y el contexto y justificación de carrera que sustenta la acción de la universidad y la carrera profesional en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

En las secciones III, IV y VI, se plantea los fundamentos de la carrera profesional, el ámbito de desempeño profesional y los objetivos de la carrera profesional; asimismo, en trabajo conjunto se formularon los perfiles de la carrera, perfiles de ingreso y egreso de acuerdo con las competencias a lograr y el nuevo plan de estudios 2024-2028, detallándose las asignaturas por ciclo académico, condición, créditos, número de horas de teoría y práctica, y la secuencia reflejada en la malla curricular, se incluye las sumillas, contenido de las asignaturas, así también los lineamientos para la gestión curricular.

En la sección VI y VII, se plantea los recursos disponibles y finalmente los anexos.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 8 de 82

I. MARCO CURRICULAR Y CONTEXTUAL

1.1. CONCEPCIÓN CURRICULAR

1.1.1. CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El currículo comprende unidades curriculares (cursos) que integran un programa educativo, diseñadas y agrupadas siguiendo criterios explícitos y ordenadas en una secuencia lógica, las estrategias educativas, la administración curricular (horarios, N° de unidades curriculares, duración, prelación, control de estudios, etc.), y las estrategias de evaluación, tanto del rendimiento de los alumnos como del curso mismo. Asimismo, describe los logros esperados de los alumnos, las unidades curriculares que serán incluidas (plan de estudios), los procesos de enseñanza, aprendizaje, supervisión, retroalimentación y evaluación, los requisitos de entrada y la estructura del programa.

El Plan de Estudios es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudios.

El programa de estudios de Turismo y Hotelería diseña los elementos constitutivos del presente Plan de Estudios 2024-2028 según módulos de competencia profesional, adecuándose a la nueva ley universitaria N° 30220 que en sus artículos 39, 40, 41 y 42 establece el régimen de estudios, el diseño curricular, los estudios generales, estudios específicos y de especialidad de pregrado.

Andrade y Hernández (2010), en su investigación “El enfoque de competencias y el currículum del bachillerato en México”, citan un cuadro de Andrade (2009) sobre algunos conceptos del término competencia usados en el ámbito educativo, que reproducimos en el Cuadro 1.

1.1.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO

El modelo de enseñanza – aprendizaje que se plantea en el modelo educativo de la UNAS se basa en el aprendizaje como servicio que articula las actividades de los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria, vinculando la teoría con la práctica buscando, asimismo alcanzar valores propios de la dinámica del trabajo en equipo, la investigación, responsabilidad social universitaria.

Cuadro 1. Competencias usadas en el ámbito educativo

AUTOR	DEFINICIÓN
Gonczy y Athanasou (2008)	Las competencias son una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas, que combinan aspectos tales como actitudes, valores, conocimientos y habilidades con las actividades a desempeñar.
Malpica (2008)	La competencia privilegia el desempeño, entendido como la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante.
Gonczy (1997)	La competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utiliza en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

AUTOR	DEFINICIÓN
Décret Missions (1997)	Una competencia es una aptitud de poner en acción un ensamble organizado de saberes, de saber hacer y de actitudes que permiten cumplir un cierto número de tareas.
Argudín (2001)	El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de la cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo conocer se traduce en un saber, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde si y para los demás (dentro de un contexto determinado).
Bernal (2003)	Las competencias están relacionadas con la puesta en práctica integrada de aptitudes y rasgos de personalidad y, así mismo, con los conocimientos adquiridos. Las competencias no son aptitudes, aunque éstas son imprescindibles para que aquellas se desarrollen. Las competencias no son puros conocimientos que pueden aplicarse a una tarea específica, en ellas también se incluye una experiencia y un dominio real de esa tarea.
Gonzales y Wagenaar (2003)	Proyecto Tuning: El concepto de competencias trata de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos que juntos permiten un desempeño competente como parte del producto final de un proceso educativo lo cual enlaza con el trabajo realizado en educación superior. Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.
Gonzales y Wagenaar (2003)	En el proyecto Tuning europeo, la competencia "incluye conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de complementar un proceso corto o largo de aprendizaje. Las competencias se pueden dividir en dos tipos: competencias genéricas que en un principio son independientes del área de estudio y competencias específicas para cada área temática"
Catalano, Avolio y Sladogna (2004)	La competencia no se refiere a un desempeño puntual. Es la capacidad de movilizar conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción. Es también la capacidad de construir esquemas referenciales de acción o modelos de actuación que faciliten acciones de diagnóstico o de resolución de problemas productivos no previstos o no prescriptos.
De Miguel (2005)	La capacidad que tiene un estudiante para afrontar con garantías situaciones problemáticas en un contexto académico o profesional determinado; no obstante, no estamos hablando de unos atributos personales estáticos sino dinámicos. El crecimiento de un estudiante en una competencia dada es un proceso de naturaleza continua debido a las exigencias introducidas por el contexto, que cambia demandando nuevas respuestas.
Tobón (2005)	Desde el enfoque epistemológico del pensamiento complejo, las competencias son pensadas como procesos que construyen, reconstruyen y afianzan las personas con el fin de comprender, analizar y resolver diferentes tareas y problemas de los entornos laborales, con conciencia reflexiva, autonomía y creatividad, buscando el crecimiento



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 10 de 82

AUTOR	DEFINICIÓN
	de la productividad de la organización desde la propia autorrealización personal, empleando de forma racional los recursos ambientales disponibles y teniendo en cuenta la complejidad e incertidumbre de la situación. Esta definición resalta el carácter complejo de las competencias, trascendiéndose su definición como saber hacer.
Documento de Buenos Aires (2005), citado en Benitone et. al (2007)	Tuning América Latina conceptualiza la competencia de la siguiente manera: El concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber) psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores) abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.
Secretaría de Educación Pública de México (2006)	Una competencia implica el saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado. Las competencias movilizan y dirigen todos esos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber. El saber hacer o el saber ser.
Tobón, Rial, Carretero y García (2006)	Las competencias son más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión.
Peyser, Gerard y Roegiers (2006)	Una competencia solo puede existir en la presencia de una situación específica, a través de la integración de diferentes habilidades, sobre la base de conocimientos y del saber-cómo
Brandão y Andrade (2007)	La competencia es entendida, entonces, no sólo como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercer cierta actividad, sino también como un desempeño en un determinado contexto, en términos de comportamientos adoptados en el trabajo y realizaciones recurrentes.
Subsecretaría de Educación Media Superior de México (2008)	Educación con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; en la categorización más conocida, diríamos que se involucran las dimensiones cognitivas, afectivas y psicomotora.



En estas definiciones el concepto de competencia siempre considera las ideas básicas del mundo laboral siguiendo una escueta tradición conductista del aprendizaje. Pese a las diferencias en las definiciones, de la tabla anterior se puede extraer los componentes de una competencia:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 11 de 82

- a) Conocimientos.
- b) Capacidades cognitivas.
- c) Destrezas y habilidades.
- d) Valores y actitudes.
- e) Motivación.
- f) Desempeño de funciones y/o tareas profesionales.
- g) Condición de realización.

El proyecto Tuning para Latinoamérica de 2004-2007 buscó mejorar las estructuras educativas de América Latina, iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia.

Según su portal oficial este proyecto no esperaba desarrollar ninguna especie de currículo latinoamericano único. El objetivo es la búsqueda de puntos comunes de referencia lo cual no lesiona la diversidad, la libertad y la autonomía de las instituciones. TLA (2004) plantea lo siguiente:

- a) El desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje.
- b) El enfoque de las competencias se centra en el estudiante y su capacidad de aprender.
- c) El profesor deja su papel de protagonista y se convierte en un acompañante en el proceso de aprender, que ayuda al que estudia a alcanzar ciertas competencias.
- d) Los cambios afectan también el enfoque de las actividades educativas, los materiales de enseñanza y las situaciones didácticas.

1.2. MODELO EDUCATIVO DE LA UNAS

En primer término, nuestro Modelo Educativo se fundamenta por su pertinencia curricular, ya que responde a las demandas socioculturales y ecológicas de nuestra realidad. Se orienta hacia una formación integral e integradora dentro de la tendencia educativa de las competencias, incorporando a su diseño curricular dos grandes ejes temáticos transversales: La educación ciudadana para la convivencia democrática y el desarrollo sostenible, constituyéndose en una respuesta central a los más importantes problemas actuales de trascendencia que afectan a nuestra sociedad y que demandan de la educación una atención prioritaria, orientando e impregnando la práctica educativa en esta dirección, facilitando los trabajos multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares en la enseñanza aprendizaje, la investigación, la extensión universitaria y proyección social, así como en todas las actividades de nuestra institución. Articulando y sinergizando los fines de la universidad en forma sistémica para afirmar los valores ciudadanos dentro de una convivencia democrática y la sostenibilidad de la vida.

Su enfoque educativo por competencias nos centra en el aprendizaje con implicancias en la formación integral del profesional, promoviendo una educación sostenible donde los estudiantes aprenden a aprender a lo largo de la vida, para ser profesionales competentes, eficientes y pertinentes con la problemática social y productiva e impulsar el desarrollo de la región, el país y la



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 12 de 82

sociedad en general. Este paradigma sostiene que todo ser humano tiene un infinito potencial a ser desarrollado cuando muestra interés por aprender, el mismo que se sustenta en cuatro pilares para la educación de este milenio que propone DELORS (UNESCO 1997), aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser.

1.2.1. MODELO EDUCATIVO BASADO EN EL SERVICIO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Por otro lado, el modelo de enseñanza – aprendizaje se basa en el *SERVICIO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA* que articula las actividades de los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, integrándolos y aplicando conocimientos en la realidad concreta de las comunidades. Vincula la teoría con la práctica y al mismo tiempo cultiva valores propios de la dinámica del trabajo en equipo y del compromiso social. Entre sus características más trascendentes están:

1.2.2. CARACTERÍSTICA DEL MODELO EDUCATIVO

- a) **PERTINENCIA CURRICULAR:** Contextualiza la enseñanza – aprendizaje, la investigación, la extensión universitaria y proyección social con el entorno regional y el mundo actual.
- b) **FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL:** Posibilita la formación completa del estudiante atendiendo a los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.
- c) **PARADIGMA EDUCATIVO POR COMPETENCIAS:** Permite la formación integral centrado en el aprendizaje, promoviendo una formación continua, donde el estudiante aprender a aprender a lo largo de la vida.
- d) **APRENDIZAJE BASADO EN EL SERVICIO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA:** Articula la academia, en cuanto a la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social a través del servicio como estrategia pedagógica.
- e) **CONCIENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA MULTINIVEL Y MULTIDIMENSIONAL:** Se orienta hacia una conciencia multinivel partiendo de lo individual, pasando por la comunitaria, regional, nacional, hasta la mundial. Igualmente, desde la perspectiva multidimensional está conformada por las seis dimensiones presentes en toda educación verdaderamente integral: cognitiva, social, emocional, corporal, estética y espiritual.
- f) **INVESTIGACIÓN FORMATIVA:** Es el proceso de construcción del conocimiento y está directamente asociado con el aprendizaje y la enseñanza, desarrollado en forma transversal a todas las actividades académicas y de utilidad permanente y significativa en la solución de problemas del profesional en su labor cotidiana y para la vida, de tal modo que aporte concretamente a la solución de los problemas de la sociedad para su desarrollo.
- g) **VALORES CIUDADANOS PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA:** El valor ciudadano de la democracia significa vivir en armonía con los derechos propios y de las demás personas, en tanto, la sostenibilidad de la vida es la continuidad perdurable de la misma en el tiempo.
- h) **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Es el compromiso ético y legal que tiene nuestra Universidad para consigo misma como para la sociedad en su conjunto.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

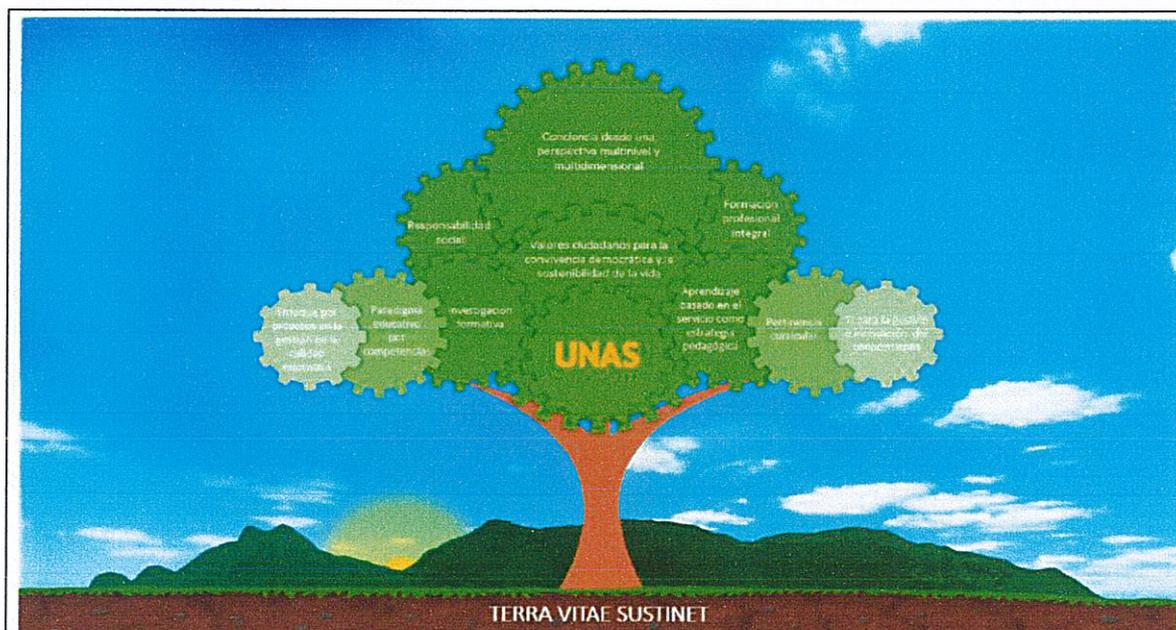
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 13 de 82

- i) ENFOQUE POR PROCESOS EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: Permite asegurar la calidad, la gestión educativa en cada secuencia de sus actividades, orientadas a generar el valor agregado y conseguir resultados que satisfagan los requerimientos que la sociedad exige de la universidad.
- j) TICs PARA LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTOS: Es la utilización adecuada de múltiples medios, herramientas didácticas y tecnologías de información y comunicación para alcanzar el conocimiento para el desarrollo, favoreciendo a la reducción del impacto negativo del ambiente.

1.2.3. ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA AL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El currículo del programa de estudios de Turismo y Hotelería se articula al Modelo Educativo de la UNAS, está centrado en resultados del aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos involucrados en la gestión del programa educativo y motivando la mejora continua en la búsqueda de la excelencia.

Figura 1. Modelo Educativo UNAS



Nota: Resolución N.º 486-2017-CU-R-UNAS

1.3. MARCO LEGAL

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley General de la Educación 28044.
- c) Ley N° 30220, "Ley Universitaria".
- d) Ley N°31520, "Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas".
- e) Ley N° 28518 "Ley Sobre Modalidades Formativas Laborales", y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 14 de 82

- f) Ley N° 31803, Ley que modifica la ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.
- g) Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad.
- h) Ley N° 28740, "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa". Aprobado el 19 de mayo del 2006.
- i) Decreto Supremo N.º 018-2007-ED, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Aprobado el 9 de julio del 2007.
- j) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 175-2016-SINEACE/CDAH-P donde se aprueba las modificaciones del "Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria".
- k) Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, "Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano".
- l) Resolución N° 0054-2017-SUNEDU, "Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento".
- m) Resolución del Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD, "Medidas de Simplificación Administrativa para el Licenciamiento Institucional" y el "Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional".
- n) Resolución N° 114-2019-SUNEDU/CD, Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- o) Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productivo.
- p) Resolución N° 167-2016-CU-R-UNAS, Reglamento General de la UNAS.
- q) Resolución N° 008-2024-AU-UNAS, Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Aprobado el 15 de julio del 2024.
- r) Resolución N° 044-2024-CU-R-UNAS, Actualización del Reglamento de Estudios de la UNAS.

1.4. HISTORIA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

La Universidad Nacional Agraria de la Selva fue creada mediante Ley N° 14912 del Congreso de la República, con sede en Tingo María, como una entidad con personería jurídica de derecho público interno (Artículo N° 2); se encuentra regida por la Ley N° 13417; goza de autonomía pedagógica, administrativa y económica, así como de los demás derechos que otorga la ley a las Universidades públicas.

Mediante Acuerdo N° 002-2011-AU-UNAS (05-12-2011), la Asamblea Universitaria designa la comisión encargada de presentar un informe que contenga un diagnóstico integral sobre las nuevas carreras profesionales que deben crearse en la Universidad. En noviembre 2012, esta comisión, presidida por el Ing. Dolores Washington Paredes Pereda, presenta su informe reportando como carreras con mayor demanda a las siguientes: Ingeniería Civil (12.75%), seguida de Negocios Internacionales (10.85%), Administración de Turismo (9.15%), Ingeniería Mecánica (7.92%) y

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 14 de 82

- f) Ley N° 31803, Ley que modifica la ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.
- g) Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad.
- h) Ley N° 28740, "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa". Aprobado el 19 de mayo del 2006.
- i) Decreto Supremo N.º 018-2007-ED, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Aprobado el 9 de julio del 2007.
- j) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 175-2016-SINEACE/CDAH-P donde se aprueba las modificaciones del "Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria".
- k) Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, "Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano".
- l) Resolución N° 0054-2017-SUNEDU, "Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento".
- m) Resolución del Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD, "Medidas de Simplificación Administrativa para el Licenciamiento Institucional" y el "Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional".
- n) Resolución N° 114-2019-SUNEDU/CD, Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- o) Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productivo.
- p) Resolución N° 167-2016-CU-R-UNAS, Reglamento General de la UNAS.
- q) Resolución N° 008-2024-AU-UNAS, Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Aprobado el 15 de julio del 2024.
- r) Resolución N° 044-2024-CU-R-UNAS, Actualización del Reglamento de Estudios de la UNAS.

1.4. HISTORIA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

La Universidad Nacional Agraria de la Selva fue creada mediante Ley N° 14912 del Congreso de la República, con sede en Tingo María, como una entidad con personería jurídica de derecho público interno (Artículo N° 2); se encuentra regida por la Ley N° 13417; goza de autonomía pedagógica, administrativa y económica, así como de los demás derechos que otorga la ley a las Universidades públicas.

Mediante Acuerdo N° 002-2011-AU-UNAS (05-12-2011), la Asamblea Universitaria designa la comisión encargada de presentar un informe que contenga un diagnóstico integral sobre las nuevas carreras profesionales que deben crearse en la Universidad. En noviembre 2012, esta comisión, presidida por el Ing. Dolores Washington Paredes Pereda, presenta su informe reportando como carreras con mayor demanda a las siguientes: Ingeniería Civil (12.75%), seguida de Negocios Internacionales (10.85%), Administración de Turismo (9.15%), Ingeniería Mecánica (7.92%) y



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

Medicina Humana (7.66%), en el caso de turismo, la demanda es consistente en las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Ucayali y San Martín.

Mediante Resolución N° 016-2021-AU-UNAS (28-10-2021) se conforma la “Comisión encargada de realizar el diagnóstico y presentar el proyecto para la creación de nuevas carreras profesionales en la UNAS”. Esta comisión presidida por el Dr. Máximo Alfredo Dionisio Garma, presenta su informe (25-01-2023) en el que recomienda la creación de las siguientes carreras profesionales: Ingeniería Civil, Enfermería, Psicología, Medicina Veterinaria, Ingeniería Mecatrónica, Negocios Internacionales y Educación.

Posteriormente en el mes de abril 2023, el Econ. Roberto Sánchez Castro, presenta el informe final del “Estudio complementario de la ampliación de la oferta educativa con nuevas carreras profesionales en la Universidad Nacional Agraria de la Selva”, en cuyas conclusiones se propone una segunda lista de carreras profesionales que se crearían en la UNAS, siendo las siguientes: Ingeniería Civil, Turismo y Hotelería, Derecho y Ciencias Políticas, Farmacia y Bioquímica, Educación Secundaria e Ingeniería en Ciberseguridad. La Asamblea Universitaria, mediante Resolución N° 004-2023.AU-UNAS (30-06-2023) autoriza la gestión de creación de estas últimas carreras profesionales.

Leoncio Prado y sus distritos, presentan condiciones muy favorables para el desarrollo del turismo y las actividades relacionadas a el, es decir, la cadena productiva del servicio turístico. Contribuye mucho la topografía irregular del territorio, propia de selva alta, con diversidad de microclimas y la presencia de montañas y quebradas por donde discurren bulliciosos ríos y riachuelos con aguas cristalinas, cumpliendo su rol de tributarios del gran río Huallaga que cruza las regiones Pasco (donde nace), Huánuco, San Martín y Loreto, para formar, junto al río Ucayali, el río Amazonas.

Explotar con alto sentido de responsabilidad social, la riqueza paisajística en su forma natural y complementada con la participación del hombre atraerá inversiones que requerirá la creación de negocios y empresas que deben ser conducidas por gestores del turismo, es decir, profesionales del turismo. La Ley Universitaria, Ley N° 30220 (09-07-2014), crea las Escuelas Profesionales, amparada en sus Artículos 31º y 36º, que son dirigidas por un director designado por el decano de la facultad.

El programa de estudios de Turismo y Hotelería es gestionado principalmente, por el Departamento Académico de Ciencias Administrativas (DACA) y otros departamentos tales como: Ciencias Económicas, Ciencias Contables, Ciencias en Informática y Sistemas, humanidades, entre otros.

El programa de estudios de Turismo y Hotelería es la encargada del “diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente”.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 16 de 82

1.5. CONTEXTO Y PERSPECTIVA

1.5.1. VISIÓN MINEDU

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”. (Ministerio de Educación)

1.5.2. MISIÓN UNAS

“Formar profesionales integrales con vocación científica, tecnología y humanística generando y transfiriendo conocimientos a través de la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento a los estudiantes con responsabilidad social para el desarrollo sostenible de la Amazonia y del País”.

1.5.3. VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNAS

- a) Compromiso
- b) Transparencia
- c) Trabajo en equipo
- d) Pertinencia
- e) Honestidad
- f) Respeto
- g) Solidaridad
- h) Tolerancia
- i) Empatía
- j) Equidad
- k) Responsabilidad social
- l) Pluralismo

1.5.4. VISIÓN Y MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS (FCEA)

VISIÓN:

“La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas será reconocida regional y nacionalmente por el liderazgo profesional y humano de sus egresados y del personal que la integra, basado en la excelencia académica, en el impulso de la investigación y la extensión, todo ello dirigido a la competitividad del sector productivo.”

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 17 de 82

MISIÓN:

“La FCEA es una facultad perteneciente a una institución estatal (UNAS) que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, éticos y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la constitución política y abierta a todas las corrientes del pensamiento, cumple mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.”.

1.5.5. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

VISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA:

“Carrera profesional valorada y reconocida por la comunidad nacional e internacional en el desarrollo de actividades turísticas sostenibles.”.

MISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA:

“Formar profesionales con vocación de servicio, a los estudiantes del programa de estudios de Turismo y Hotelería, comprometidos a impulsar el desarrollo sostenible del sector turístico a nivel local, regional y nacional.”.

VALORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA:

- a) Vocación de servicio
- b) Iniciativa, creatividad e innovación
- c) Integridad
- d) Cultura de calidad
- e) Responsabilidad social, económica y ambiental

1.5.6. TENDENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LA PROFESIÓN Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en septiembre de 2015. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental.

1.5.7. AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La “Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible” es el plan maestro para conseguir un futuro sostenible a nivel global, este fue acordado por las Naciones Unidas en el año 2015, con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Los objetivos abarcan temas clave como la igualdad de género, la acción climática, la educación y la infraestructura, y tienen como objetivo promover el desarrollo sostenible a nivel mundial en los próximos años.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

Para el presente estudio, se ha realizado un análisis para identificar qué áreas de carreras profesionales estarían directamente relacionadas y su desarrollo coadyuvaría al cumplimiento de las metas planteada en los ODS, por lo que estarían enmarcadas en cada ODS. La vinculación se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible – Áreas de carreras profesionales

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	DESCRIPCIÓN DEL ODS	ÁREA DE CARRERAS PROFESIONALES VINCULADAS AL ODS
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Para lograr el Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.	- Área de Ingeniería. - Área de Ciencias Sociales. - Área de Ingeniería.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	El Objetivo 4 aspira a garantizar una educación libre, inclusiva y de calidad para todos y también a promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	- Área de Ciencias de la Educación - Área de Ciencias Sociales y Humanidades. - Área de Ingeniería y Tecnología. - Área de Ciencias de la Salud.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	El Objetivo busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, combinado con el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Por un lado, adopta el programa de trabajo decente de la OIT y sus cuatro objetivos estratégicos, concretamente los derechos, el empleo, la protección social y el diálogo social. Por otro lado, crea un vínculo entre la búsqueda del crecimiento económico y la del trabajo decente para todos.	- Área de Ciencias Sociales. - Áreas de Ciencias Políticas
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Objetivo 10 aspira a reducir todas las formas de desigualdad basadas en los ingresos, sexo, raza, etnia, edad, discapacidad, origen social, religión, opinión política, ascendencia nacional u otra condición Este objetivo también aspira a reducir las desigualdades entre los países.	- Área de Ciencias Sociales. - Área de Ciencias Políticas
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	El Objetivo 11 aspira a promover las ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en todo el mundo.	- Área de Ingeniería. - Área de Ciencias Sociales.
Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.	- Área de Ciencias Sociales. - Área de Ciencias Políticas.

Nota. Elaboración Propia



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 19 de 82

Del cuadro anterior se infiere, debido que los ODS cuentan con una perspectiva holística, estos tienen una vinculación estrecha con las Áreas de carreras profesionales, ya que la labor de los profesionales, como parte activa de la sociedad civil, están especialmente implicados en el cuidado y desarrollo de la ciudadanía y cuya labor queda reflejada en cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. «Sin las profesiones no tendríamos el mundo que tenemos, ni podríamos avanzar al mundo que queremos».

La reunión de todas las profesiones colegiadas en este acto supone la oportunidad de ofrecer una visión transversal y cooperativa para continuar trabajando, por un lado, la consecución de objetivos concretos, y por otro, en favor del común, proponiendo la «consecución del acceso universal a los servicios profesionales como garantía de un Estado democrático compartiendo esfuerzos para llegar a la consecución real de dichos objetivos». Las Áreas profesionales que se encuentran directamente vinculadas son: Áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología y Ciencias Políticas; el desarrollo de estos profesionales contribuirá al cumplimiento de las metas planteadas en gran parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1.5.8. POLÍTICAS Y PLANES PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL

1.5.8.1. VISIÓN DEL PERÚ AL 2050

Los integrantes del *Foro del Acuerdo Nacional*, conscientes del compromiso de trabajar unidos para lograr el bienestar de la población en todo el territorio nacional, luego de un profundo debate y reflexión, se ha aprobado por consenso la Visión del Perú al 2050.

“Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia”.

Esta visión que describe la situación futura de bienestar que queremos alcanzar en el país al 2050, busca representar las aspiraciones de todas y todos los peruanos. Asimismo, permitirá orientar y actualizar políticas y planes que guíen las acciones del Estado, sociedad civil, academia, empresas y organismos cooperantes hacia el logro de una vida digna, a través de un desarrollo inclusivo y sostenible a nivel nacional.

La visión es la base para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el cual debe contener los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos, las metas y las acciones de orden estratégico para el desarrollo armónico, sostenible y descentralizado del país, de forma consistente en el tiempo, trascendiendo los cambios de gobierno”. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN., 2019)



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

Cuadro 3. PEDN Perú hacia el 2050

EJES ESTRATÉGICOS	COMPROMISOS
<p>1.- Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.</p> <p>La acción del Estado, orientada al desarrollo humano en todo el territorio nacional, continúa centrada en superar la pobreza, en erradicar la discriminación y en asegurar la igualdad en el acceso a oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna persona pierde su potencial por causas evitables. Garantiza educación. Salud universal. Es la familia un espacio fundamental del desarrollo integral de las personas
<p>2.- Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.</p> <p>La gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo, en un contexto de cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionamos de manera sostenible el territorio y sus servicios ecosistémicos. Protegemos nuestra diversidad geográfica marina, costera, andina -incluyendo los glaciares- y amazónica. Se implementan mecanismos de adaptación al cambio climático.
<p>3.- Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.</p> <p>El crecimiento económico continuo, con competitividad, empleo digno y sostenibilidad ambiental se sustenta en el esfuerzo conjunto del Estado, las empresas, los trabajadores y la academia, en el marco de una economía social de mercado. Juntos hemos logrado una educación que genera talento humano calificado; una reducción significativa del déficit en infraestructura; un clima político y jurídico favorable y estable para atraer inversión privada; y el fomento de la innovación, la investigación, la creación, la adaptación y la transferencia tecnológica y científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionamos de manera sostenible el territorio y sus servicios ecosistémicos. Protegemos nuestra diversidad geográfica marina, costera, andina -incluyendo los glaciares- y amazónica. Se implementan mecanismos de adaptación al cambio climático.
<p>4.- Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nuestra democracia garantiza la vigencia de los derechos fundamentales, el imperio de la ley, el acceso a la justicia y la gobernabilidad, en toda la República.
<p>5.- Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Estado unitario y descentralizado actúa en todo el territorio nacional de manera eficiente y transparente, bajo los principios de economía social de mercado, libre competencia, subsidiariedad y solidaridad, y garantiza la igualdad de oportunidades

Nota. Elaboración Propia en referencia a los ODS-2030.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

1.5.8.2. POLÍTICAS DE ESTADO: ACUERDO NACIONAL

El Foro del Acuerdo Nacional fue propuesto al país como un sueño para lograr, por primera vez en nuestra historia, una ruta de consenso para lograr que el Perú venza la pobreza y logre el crecimiento económico sostenido con equidad social y en democracia.

Cuadro 4. Políticas de Estado: Acuerdo Nacional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COMPROMISOS
<p>1.- Consolidar la democracia y el Estado de derecho:</p> <p>Convenimos en que el Estado de Derecho y la democracia representativa son garantía del imperio de la justicia y de la vigencia de los derechos fundamentales, así como un aspecto esencial conducente a lograr la paz y el desarrollo del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho • Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de • Partidos • Afirmación de la Identidad Nacional • Institucionalización del Diálogo y la concertación • Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, • Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes • Política Exterior para la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la • Integración • Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la • Seguridad Ciudadana • Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el • Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú • Política de Seguridad Nacional
<p>2.- Lograr equidad y justicia social para todos los peruanos:</p> <p>Afirmamos que el desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas, sin ningún tipo de discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza. • Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. • Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción. • Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social. • Acceso al empleo pleno, digno y productivo. • Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición. • Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 22 de 82

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COMPROMISOS
<p>3.- Fomentar la competitividad de nuestro País en el mercado global:</p> <p>Concordamos que, para lograr el desarrollo humano y solidario en el país, el Estado adoptará una política económica sustentada en los principios de la economía social de mercado, reafirmando su rol promotor, regulador, solidario y subsidiario en la actividad empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de la economía social de mercado. • Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. • Desarrollo sostenible y gestión ambiental. • Desarrollo de la ciencia y la tecnología. • Desarrollo en infraestructura y vivienda. • Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad. • Política de desarrollo agrario y rural.
<p>4.- Crear un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas:</p> <p>Afirmamos nuestra decisión de consolidar un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas, como sujetos de derechos y obligaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente • Cautela de la institucionalidad de las fuerzas armadas y su servicio a la democracia. • Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas. • Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas. • Plena vigencia de la constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial. • Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa. • Eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional. • Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda. • Gestión del riesgo de desastres. • Política de estado sobre los recursos hídricos. • Ordenamiento y gestión territorial.

Nota. Elaboración propia con referencia de CEPLAN.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 23 de 82

1.5.8.3. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL ACTUALIZADO PERÚ HACIA EL 2050

Se busca elevar la competitividad y productividad de la economía, y que esta permita generar bienestar en las personas, sobre la base de un crecimiento económico sostenible, con empleo decente. Para lograrlo es fundamental una diversificación productiva que se vea acompañada de procesos de innovación tecnológica y transformación digital dentro de todos los sectores y para todos los servicios. Al mismo tiempo, se aspira a transitar hacia una economía verde y circular que permita dotar de sostenibilidad al desarrollo de las próximas décadas. En este proceso se debe elevar sustancialmente el tamaño y la calidad de la infraestructura física y tecnológica, así como, asegurar las condiciones de competencia en los mercados y los adecuados fundamentos macroeconómicos.

Finalmente, se enfatiza en el papel de la transformación digital de un país, en lo que se refiere a aplicar capacidades digitales a procesos, productos y activos de las organizaciones de distintos sectores para mejorar la eficiencia, crear valor para los ciudadanos; gestionar el riesgo y descubrir nuevas oportunidades para incrementar la productividad y competitividad.

1.5.8.4. PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD 2019-2030

Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030, el cual se constituye como el conjunto de medidas para apuntalar el crecimiento de mediano y largo plazo del país. Este Plan articula los esfuerzos tanto del sector público y privado en materia de competitividad y productividad, que otorgará a todos los peruanos la oportunidad de alcanzar mayores niveles de ingresos y bienestar.

Cuadro 5. Medidas de Política por objetivo

MEDIDAS DE POLÍTICA POR OBJETIVO PRIORITARIO	
Objetivo Prioritario 1	Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad
Objetivo Prioritario 2	Fortalecer el capital humano
Objetivo Prioritario 3	Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas
Objetivo Prioritario 4	Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo
Objetivo Prioritario 5	Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno
Objetivo Prioritario 6	Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivos
Objetivo Prioritario 7	Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios
Objetivo Prioritario 8	Fortalecer la institucionalidad del país
Objetivo Prioritario 9	Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas

Nota. Elaboración Propia.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

1.5.8.5. PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO (PNCTI 2006-2021)

El consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a través del PNCTI ha planteado 04 principios rectores y 03 prioridades:

- **PRINCIPIOS RECTORES**

- **ENFOQUE DE DEMANDA Y DESARROLLO HUMANO:**
Considerar los requerimientos de Ciencia, Tecnología e Innovación que se derivan de las demandas sociales y económicas, nacionales y regionales.
- **VINCULACIÓN ACADEMIA – EMPRESAS:**
Esfuerzo sinérgico de las comunidades empresarial y académica de investigación y desarrollo tecnológico en una alianza que se consolida como un sistema dinámico de innovación con la intervención promotora de los organismos del Estado
- **VENTAJAS COMPARATIVAS Y LIDERAZGO:**
Atender requerimientos de actividades productivas y de servicios para aprovechar óptimamente las ventajas comparativas existentes y alcanzar competitividad y liderazgo, dentro del país y de los mercados externos.
- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:**
Asegurar que el desarrollo conserve las potencialidades de los espacios geográficos social y cultural del país.

- **PRIORIDADES DEL PNCTI**

- **SECTORES PRODUCTIVOS:**
Agropecuario y agroindustrial.
Pesca y agricultura, marina y continental.
Minería y metalurgia.
Forestal.
Energía.
Telecomunicaciones.
Turismo.
- **SECTORES SOCIALES Y AMBIENTALES:**
Salud.
Educación.
Ambiente.
Vivienda y Saneamiento.
- **ÁREAS DE CONOCIMIENTO PARA ATENDER DEMANDAS:**
Ciencias de la vida y biotecnología.
Ciencia y tecnología de materiales.
Tecnología de información comunicación.
Ciencia y tecnología ambientales.
Ciencias básicas y sociales.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 25 de 82

1.5.8.6. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACIÓN 2016-2024

El sector educación tiene cuatro 4 componentes y 13 subcomponentes.

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES
1.- APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso y conclusión a la educación. • Contenido curricular. • Materiales y recursos educativos. • Educabilidad • Innovación en Ciencia y tecnología
2.- CALIDAD DE DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Formación docente. • Atracción y compensación docente. • Evaluación docente
3.- INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura educativa y deportiva. • Espacios educativos
4.- GESTIÓN SECTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del sistema educativo. • Gestión de las instituciones educativas. • Gestión de la información

Nota. Elaboración Propia

1.5.8.7. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO AL 2033

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), es el instrumento de planeamiento territorial que orienta el desarrollo regional, a través de las intervenciones estratégicas integrales en un departamento que pueden ser de naturaleza pública o privada. El PDRC contiene las aspiraciones, objetivos y logros esperados del territorio, construido sobre la base de un proceso público, concertado y participativo.

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado se determinaron 09 Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y logros al 2033, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco

EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE
1.- MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.01.01 Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud • 2 AER.01.02 Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil • 3 AER.01.03 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
2.- MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.02.01 Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios educativos • 2 AER.02.02 Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües • 3 AER.02.03 Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 26 de 82

EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE
3.- MEJORAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.03.01 Mejorar la atención oportuna a la población vulnerable • 2 AER.03.02 Promover la participación ciudadana de pueblos indígenas
4.- MEJORAR LA HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.04.01 Ampliar la cobertura de servicios básicos • 2 AER.04.02 Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural.
5.- MEJORAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.05.01 Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas • 2 AER.05.02 Incrementar la productividad hidrobiológica en el departamento • AER.05.03 Impulsar el desarrollo de la oferta exportable • 4 AER.05.04 Mejorar la calidad de la oferta turística. • 5 AER.05.05 Promover mecanismos de economías verdes sostenibles • 6 AER.05.06 Promover las condiciones adecuadas para el empleo decente. • 7 AER.05.07 Impulsar la competitividad de las MYPES • 8 AER.05.08 Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento • 9 AER.05.09 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal y departamental. • 10 AER.05.10 Incrementar la conectividad aeroportuaria y terminales portuarios fluviales en el departamento. • 11 AER.05.11 Promover el acceso al servicio de internet en las localidades rurales.
6.- MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.06.01 Reducir la deforestación de bosques • 2 AER.06.02 Promover la recuperación de ecosistemas degradados • 3 AER.06.03 Fortalecer adecuadamente el sistema de áreas de conservación natural • 4 AER.06.04 Aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos y la producción forestal • 5 AER.06.05 Fortalecer el sistema de gestión ambiental • 6 AER.06.06 Ampliar la cobertura de recolección y tratamiento de residuos sólidos • 7 AER.06.07 Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos
7.- REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.07.01 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres • 2 AER.07.02 Fortalecer el componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres • 3 AER.07.03 Fortalecer el componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres • 4 AER.07.04 Fortalecer el componente reactivo de la gestión del riesgo de desastres
8.- MEJORAR LA GOBERNANZA DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 1 AER.08.01 Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales • 2 AER.08.02 Mejorar la gestión integrada territorial



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 27 de 82

EJES ESTRATÉGICO	COMPONENTE
	<ul style="list-style-type: none">• 3 AER.08.03 Disminuir los conflictos sociales del departamento
9.- MEJORAR LA CALIDAD DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none">• 1 AER.09.01 Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana• 2 AER.09.02 Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana.

Nota. Elaboración Propia

1.5.8.8. PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LEONCIO PRADO 2019-2021 CON ENFOQUE AL 2030

El PDLC Leoncio Prado tiene 06 objetivos estratégicos.

Cuadro 7. Plan de Desarrollo Local Concertado Leoncio Prado

MEDIDAS DE POLÍTICA POR OBJETIVO PRIORITARIO	
Objetivo Estratégico 1	Asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas.
Objetivo Estratégico 2	Asegurar un desarrollo social inclusivo y acceso a los servicios de calidad en la educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y servicios básicos.
Objetivo Estratégico 3	Consolidar el capital social provincial de manera eficaz y legítimo soporte del fortalecimiento institucional y gobernabilidad.
Objetivo Estratégico 4	Mejorar la competitividad territorial sostenible de las principales cadenas productivas con generación de riquezas, empleo, valor agregado utilizando tecnologías apropiadas.
Objetivo Estratégico 5	Mejorar la calidad de la infraestructura productiva de transporte terrestre y las comunicaciones.
Objetivo Estratégico 6	Conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y recursos naturales y reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales y tecnológicos de la población.

Nota. Elaboración Propia



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 28 de 82

II. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

2.1. DEMANDA SOCIAL

La necesidad de realizar un estudio de la demanda social para la oferta del programa de estudios de Turismo y Hotelería en la Universidad Nacional Agraria de la Selva es fundamental para atender las necesidades del sector público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional. La justificación para ofrecer la carrera de Turismo y Hotelería se basa en el "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería Civil, Turismo y Hotelería, e Ingeniería en Ciberseguridad de la Universidad Nacional Agraria de la Selva", aprobado mediante Resolución N° 556-2024-R-UNAS. Este estudio concluye que existe una demanda insatisfecha en cuanto a la oferta de la carrera de Turismo y Hotelería, especialmente en las regiones de Huánuco, Ucayali y San Martín, que forman parte del ámbito de influencia de la UNAS.

En el estudio en mención, las encuestas fueron realizadas a 1026 estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria, el 10.3% seleccionó Turismo y Hotelería como su primera opción de carrera profesional, lo que refleja un claro interés en este campo. La mayoría de estos estudiantes expresaron su intención de continuar estudios superiores inmediatamente después de terminar la Educación Básica Regular (EBR), lo que resalta la necesidad de una oferta educativa que cubra estas expectativas.

Cuadro 8. Preferencia de nuevas carreras profesionales y su vinculación con las existentes en las universidades del ámbito de influencia de la UNAS.

PREFERENCIA DE NUEVAS CARRERAS			OFERTA ACTUAL UNAS	
Carrera	Frecuencia	%	Facultad	Escuela Profesional
Ingeniería Civil	114	11.1%	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Ingeniería en Mecánica Eléctrica
Turismo y hotelería	106	10.3%	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Administración
Ingeniería en Ciberseguridad	104	10.1%	Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas	Ingeniería en Informática y Sistemas

Nota. Tomado de "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería civil, Turismo y hotelería e Ingeniería en ciberseguridad de la universidad nacional agraria de la selva".

La carrera de Turismo y Hotelería existe con el mismo nombre en la UNHEVAL, sólo Turismo en la UNSM y Turismo, Hotelería y Gastronomía en la UDH, el cuadro 8 se muestra que la UDH tiene una mayor tasa de ingreso con 79%, mientras que la UNHEVAL y la UNSM tienen la menor tasa de ingreso con 17% y 26%, respectivamente, estas dos últimas son universidades públicas.

Cuadro 9. Preferencia de nuevas carreras profesionales y su vinculación con las existentes en las universidades del ámbito de influencia de la UNAS.

UNIVERSIDAD	CARRERAS PROFESIONALES	PROMEDIO		TASA
		POSTULANTES	INGRESANTES	INGRESO
		2018-2023		2018-2023
UNHEVAL	Turismo y Hotelería	131	23	17%
UNSM	Turismo	63	16	26%
UDH	Turismo, Hotelería y Gastronomía	39	30	79%

Nota. Tomado de "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería civil, Turismo y hotelería e Ingeniería en ciberseguridad de la universidad nacional agraria de la selva".

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 29 de 82

En el cuadro 10, se ha realizado la proyección de postulantes al 2025 de las carreras que han obtenido la mayor preferencia en el estudio realizado a la EBR, de los cuales se observa que la carrera Turismo y Hotelería (8%) cuenta con la tercera tasa de crecimiento más alta.

Cuadro 10. Proyección de postulantes a las nuevas carreras profesionales con base a todas las del ámbito de influencia de la UNAS.

Carreras con mayor preferencia EBR	Postulantes en las universidades del ámbito de influencia de la UNAS					Tasa de crecimiento anual de postulantes en otras universidades	Proyección de postulantes		
	2018	2019	2020	2021	2022		2023	2024	2025
ING. CIVIL	2312	2372	2278	2158	3385	0.13	3810	4288	4827
ING. CIBERSEGURIDAD	1124	1144	992	1149	2140	0.23	2409	2711	3052
TURISMO Y HOTELERÍA	240	255	228	250	235	0.08	265	298	335

Nota. Tomado de "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería civil, Turismo y hotelería e Ingeniería en ciberseguridad de la universidad nacional agraria de la selva".

En el cuadro 11, se muestra las carreras que han logrado un alto porcentaje de preferencia por parte de los estudiantes de la EBR para estudiar en la UNAS y considerando los datos de la proyección de postulantes de las otras universidades (Cuadro 10) se ha obtenido la proyección de postulantes a la UNAS, así mismo considerando que la tasa de ingreso a las UNAS desde el 2018 al 2023 en promedio fue de 44%, se ha estimado la proyección de ingresantes a la UNAS.

De los resultados obtenidos la carrera profesional de Turismo y Hotelería contaría con una buena demanda de postulantes (10.3%), esto se explicaría por las bajas tasas de ingreso a las otras universidades públicas en las mismas carreras o afines, por lo que se cubriría las vacantes.

Cuadro 11. Proyección de postulantes e ingresantes a las carreras profesionales más demandadas y con preferencia de estudiar en la UNAS.

CARRERAS CON PORCENTAJE MAYOR PREFERENCIA EBR		PROYECCIÓN DE POSTULANTES A LA UNAS			TASA DE INGRESO UNAS 2018-2023	PROYECCIÓN DE INGRESANTES A LA UNAS		
CARRERA	%	2023	2024	2025		2023	2024	2025
ING. CIVIL	11.10%	423	476	536	44%	186	209	236
ING. CIBERSEGURIDAD	10.10%	265	325	399	44%	117	143	175
TURISMO Y HOTELERÍA	10.30%	23	23	24	44%	10	10	10

Nota. Tomado de "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería civil, Turismo y hotelería e Ingeniería en ciberseguridad de la universidad nacional agraria de la selva".

Así mismo se llevó a cabo un estudio para identificar las preferencias de carreras profesionales entre los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de diversas instituciones educativas de la provincia de Leoncio Prado. Este estudio buscaba conocer las expectativas de los estudiantes respecto a las carreras que desean seguir y determinar si existe una demanda insatisfecha de ciertas profesiones en la región.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

Se aplicaron un total de 496 encuestas en la región Huánuco, 345 en la región Ucayali, y 701 en la región San Martín. Los resultados mostraron que el 25.0% de los encuestados optaría por la carrera de Turismo y Hotelería, posicionándose como la opción más preferida. En segundo lugar, se encuentra la carrera de Ingeniería Civil, con un 24.30% de preferencia. Finalmente, la carrera de Ingeniería en Ciberseguridad alcanzó un 10.8% de incidencia en las decisiones de los estudiantes para elegir estas profesiones.

Cuadro 12. Si la decisión dependiera solo de ti, sin importar la opinión de tus padres o amigos y tampoco de los demás ¿desearías estudiar una de estas carreras?

Si la decisión dependiera solo de ti, sin importar la opinión de tus padres o amigos y tampoco de los demás ¿desearías estudiar una de estas carreras?			
	Carrera profesional	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ingeniería Civil	374	24.3%
	Ingeniería en Ciberseguridad	166	10.8%
	Turismo y Hotelería	385	25.0%
	No sabe, no opina	617	40.0%
	Total	1542	100%

Nota. Tomado de "Estudio de mercado para la ampliación de la oferta educativa de nuevas carreras profesionales de: Ingeniería civil, Turismo y hotelería e Ingeniería en ciberseguridad de la universidad nacional agraria de la selva".

2.2. DEMANDA LABORAL DE LA CARRERA

a. Espacios potenciales en donde los egresados de cada programa podrían laborar.

Para diversificar su oferta académica, la Universidad Nacional Agraria de la Selva ha priorizado tres carreras profesionales: Ingeniería Civil, Turismo y Hotelería, e Ingeniería de Ciberseguridad, las cuales fueron aprobadas en el informe de mercado de 2023. Para respaldar esta decisión, se realizaron entrevistas y verificaciones con empresas públicas y privadas que representan posibles empleadores en Huánuco, Ucayali y San Martín. De un total de 84 instituciones consultadas, se aplicaron 38 encuestas que reflejan la demanda de estos profesionales, detallada en un cuadro con la intención de contratación en cada sector.

Cuadro 13. Demanda de profesionales según carreras profesionales

¿La institución tiene previsto de demandar profesionales?		
RUBRO	CANTIDAD	%
Si	38	100.00
No	0	00.00
Total	38	100.00

Fuente: Encuesta realizado a directores y gerentes de instituciones (pública y privada). 10 y 11/06/2024. Ampliado a las regiones de Huánuco, Ucayali y San Martín 18/06/2024.

El 100% de los directores y gerentes encuestados afirmaron que demandarán profesionales formados por la universidad. DEVIDA, en particular, financia proyectos en convenio con gobiernos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

locales que requieren profesionales en Ingeniería Civil y Turismo y Hotelería. Es importante realizar entrevistas estructuradas con responsables de instituciones públicas y privadas, ya que estas permiten obtener información profunda y detallada adaptada a cada entrevistado. La carrera de Ingeniería Civil es la más demandada para proyectos de infraestructura, mientras que Ingeniería en Ciberseguridad, aunque nueva, tiene demanda por la necesidad de protección de la información. En Turismo y Hotelería, la demanda viene de gobiernos regionales, locales y empresas privadas, impulsada por el crecimiento del sector turístico. Las tres carreras tienen demanda, aunque con diferentes niveles de preferencia.

La demanda detallada se presenta según los resultados de entrevistas y encuestas en el área de influencia de la UNAS.

Cuadro 14. Resumen de la demanda potencial de las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería en Ciberseguridad y Trismo y Hoteleria-2024

NRO.	PROFESIÓN	DEMANDA POTENCIAL	%
1	Ingeniería Civil	298	38.9
2	Ingeniería en Ciberseguridad	280	36.6
3	Turismo y Hotelería.	188	24.5
Total		766	100.0

Fuente: Fuente: Cuantificación de la demanda de profesionales en el ámbito de influencia de la UNAS-2024.

Según las entrevistas realizadas a las principales instituciones públicas y privadas en el ámbito de Influencia de la UNAS, se ha obtenido la siguiente información: Con respecto a la demanda de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería representa en 24.5% de incidencia.

Se contrasta la información que se obtuvo de los empleadores (instituciones públicas y privadas) en el ámbito de influencia de la UNAS, los departamentos de Huánuco, Ucayali y San Martín. En este punto se conoció de manera precisa y general la intención de requerir los servicios de los profesionales según las carreras profesionales de la UNAS.

Cuadro 15. Intención de demanda por carrera profesional

¿Demandarían de profesionales de las carreras profesionales de?		
RUBRO	CANTIDAD	%
Ingeniería Civil	15	39.47
Turismo y Hotelería	9	23.68
Ingeniería en Ciberseguridad	14	36.84
Total	38	100.00

Fuente: Encuesta realizado a directores y gerentes de instituciones (pública y privada). 10 y 11/06/2024. Ampliado a las regiones de Huánuco, Ucayali y San Martín 18/06/2024.

La creciente demanda de mejora continua en la calidad de servicios en la UNAS está impulsada por su prestigio y su capacidad de formar profesionales competentes. La carrera de Turismo y Hotelería representa el 23.68% de la demanda proyectada, reflejando la necesidad de ingenieros civiles en sectores relacionados con el crecimiento económico y la construcción en la región. En las regiones de influencia de la UNAS (Huánuco, San Martín y Ucayali), San Martín y Ucayali



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 32 de 82

destacan por su dinamismo económico, generando demanda en construcción, turismo, comercio y agropecuario. En Huánuco, especialmente en Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca, se observa potencial en turismo, servicios y construcción. A partir de este análisis, se ha proyectado un escenario conservador de demanda de profesionales basado en estadísticas y perspectivas del mercado laboral en estas áreas.

Cuadro 16. Determinación de la Tasa de crecimiento

DEPARTAMENTOS	
CARRERAS PROFESIONALES	TASA DE CRECIMIENTO
REGIÓN HUÁNUCO	
Ing. Civil.	0.010362971
Ing. Ciberseguridad.	0.028334218
Turismo y Hotelería.	0.044465936
REGIÓN UCAYALI	
Ing. Civil.	0.02132436
Ing. Ciberseguridad.	0.009852455
Turismo y Hotelería.	0.020908184
REGIÓN SAN MARTIN	
Ing. Civil.	0.02132436
Ing. Ciberseguridad.	0.02247471
Turismo y Hotelería.	0.03413947

Fuente: Encuesta realizado a directores y gerentes de instituciones (pública y privada). 10 y 11/06/2024. Ampliado a las regiones de Huánuco, Ucayali y San Martin 18/06/2024.

Cuadro 17. Proyección de demanda de carreras profesionales – según departamentos.

PROFESIÓN Y REGIÓN	AÑO BASE	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05
HUÁNUCO	227	238	244	250	256	262
Ingeniería Civil.	96	98	99	100	101	102
Ingeniería en Ciberseguridad.	87	92	95	97	100	103
Turismo y Hotelería.	44	48	50	52	55	57
UCAYALI	288	298	303	308	314	319
Ingeniería Civil.	116	121	124	126	129	132
Ingeniería en Ciberseguridad.	101	103	104	105	106	107
Turismo y Hotelería.	71	74	76	77	79	80
SAN MARTIN	298	313	321	329	337	345
Ingeniería Civil.	116	121	124	126	129	132
Ingeniería en Ciberseguridad.	110	115	118	120	123	126
Turismo y Hotelería.	72	77	80	82	85	88

Fuente: Encuesta y entrevista, realizada a las instituciones públicas y privada en el ámbito de influencia de la UNAS-2024. Encuesta realizada a directores y gerentes de instituciones (pública y privada). 10 y 11/06/2024. Ampliado a las regiones de Huánuco, Ucayali y San Martin 18/06/2024.

b. Demostrar que dichos espacios no serían cubiertos por la oferta de profesionales existente.

Un estudio sobre el perfil de competencias y la empleabilidad de egresados de Turismo en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) revela que el perfil formativo es poco adecuado a las demandas del mercado laboral. Los egresados enfrentan desafíos para emplearse debido a una formación general sin especialización, falta de práctica y talleres, escaso manejo de tecnologías aplicadas al turismo, y desconocimiento de las necesidades de los empleadores. Realizado con 70 egresados entre 2014 y 2018, el estudio sugiere que estas carencias



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 33 de 82

impactan su competitividad. Aunque referencial, el estudio es importante para la UNAS, que considera mejorar la calidad de su formación para enfrentar un mercado laboral exigente.

c. Enlistar en función de la naturaleza del programa, actores estratégicos (de las instituciones públicas y/o privadas que requerirán los futuros egresados del mismo.

En un entorno globalizado y cada vez más demandante, caracterizado por rápidos avances tecnológicos y un mercado laboral altamente competitivo, es esencial adaptarse constantemente a las nuevas exigencias y cambios del entorno. El desarrollo continuo de competencias resulta clave, ya que está directamente relacionado con el nivel de empleabilidad de los profesionales. Aquellos con mejor formación y competencias adecuadas tienden a desempeñarse de manera más eficiente en sus puestos de trabajo. Además, la especialización continua es crucial una vez que se ha egresado, ya que el mercado laboral demanda profesionales que se mantengan actualizados.

En muchos casos, los profesionales que no cumplen con los estándares que las empresas requieren caen en una situación de desempleo estructural, donde las habilidades que poseen no se ajustan a las necesidades del mercado. Por otro lado, el desempleo friccional ocurre cuando, por decisión personal, los individuos optan por no trabajar temporalmente, ya sea porque se dedican a proyectos propios o emprendimientos, a pesar de que tienen la capacidad para integrarse al mercado laboral.

Cuadro 18. Principales actores estratégicos (instituciones públicas y privadas) que emplearan a futuros profesionales. Departamento de Huánuco.

NRO.	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN/ DIRECCIÓN	FUNCIÓN	PROPUESTA DE ACOGIDA PROFESIONAL
1	Gobierno Regional de Huánuco	Huánuco	Planificar el desarrollo integral de la Región Huánuco.	De 3 profesionales en Turismo y Hotelería.
2	Municipalidades Distritales y Provincial de Huánuco y Leoncio Prado	Ciudad Huánuco, Los distritos de José Crespo y Castillo, Rupa-Rupa, Pueblo Nuevo, Anda, Pucayacu, Pumahuasi, Daniel Alomia Robles y Hermilio Valdizan.	Promover el desarrollo sustentable a nivel de la provincia de Huánuco, Leoncio Prado	De 8 profesionales en Turismo y Hotelería.
3	Sub Región del Gobierno Regional de Huánuco -Sede Tingo María.	Tingo María	Promover el desarrollo de la provincia de Leoncio Prado.	De 4 profesionales en Turismo y Hotelería.
4	Empresas privadas en el rubro de Hotelerías. Ciudad de Huánuco y Tingo María.	Tingo María	Son empresas privadas prestadoras de servicios de Hotelería (183 unidades).	De 22 profesionales en Turismo y Hotelería.
5	Reporte de atractivos turísticos a nivel de la Región Huánuco.	Huánuco - Leoncio Prado	Recursos turísticos en operatividad y que requieren poner puesta en valor para su mejora del servicio.	De 10 profesionales en Turismo y Hotelería.
6	Empresas privadas de Recreos Turísticos en la Ciudad de Tingo María.	Tingo María	Brinda los servicios de esparcimiento, recreación, alojamiento y fiestas sociales a la población	De 6 profesionales en Turismo y Hotelería.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 34 de 82

Cuadro 19. Principales actores estratégicos (instituciones públicas y privadas) que emplearan a futuros profesionales. Departamento de Huánuco.

NRO.	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN/ DIRECCIÓN	FUNCIÓN	PROPUESTA DE ACOGIDA PROFESIONAL
1	Gobierno Regional de Ucayali	Pucallpa	Planificar el desarrollo integral de la Región Ucayali.	De 4 profesionales en Turismo y Hotelería.
2	Municipalidades Distritales y Provinciales de la Región Ucayali	Padre Abad, Coronel Portillo.	Promover el desarrollo sustentable a nivel de los distritos y provincias.	De 6 profesionales en Turismo y Hotelería.
4	Sub Región del Gobierno Regional de Ucayali -Sede en las provincias.	Ucayali	Promover el desarrollo de la provincia de las provincias y distritos.	De 4 profesionales en Turismo y Hotelería.
5	Empresas privadas en el rubro de Hotelerías. Ciudad de Pucallpa y Aguaytía	Pucallpa	Son empresas privadas prestadoras de servicios de Hotelería (234 unidades).	De 29 profesionales en Turismo y Hotelería.
6	Reporte de atractivos turísticos a nivel de la Región Ucayali	Ucayali - Pucallpa	Recursos turísticos en operatividad y que requieren poner puesta en valor para su mejora del servicio.	De 16 profesionales en Turismo y Hotelería.
7	Empresas privadas de Recreos Turísticos en la Ciudad de Pucallpa	Pucallpa	Brinda los servicios de esparcimiento, recreación, alojamiento y fiestas sociales a la población	De 12 profesionales en Turismo y Hotelería.

Cuadro 20. Principales actores estratégicos (instituciones públicas y privadas) que emplearan a futuros profesionales. Departamento de San Martín.

NRO.	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN/ DIRECCIÓN	FUNCIÓN	PROPUESTA DE ACOGIDA PROFESIONAL
1	Gobierno Regional de San Martín	Moyobamba-San Martín	Planificar el desarrollo integral de la Región San Martín.	De 6 profesionales en Turismo y Hotelería.
2	Municipalidades Distritales y Provinciales de la Región San Martín	Padre Abad, Coronel Portillo.	Promover el desarrollo sustentable a nivel de los distritos y provincias.	De 6 profesionales en Turismo y Hotelería.
3	Sub Región del Gobierno Regional de San Martín-Sede en las provincias.	San Martín	Promover el desarrollo de la provincia de las provincias y distritos.	De 6 profesionales en Turismo y Hotelería.
4	Empresas privadas en el rubro de Hotelerías. Ciudades principales de la Región San Martín	San Martín	Son empresas privadas prestadoras de servicios de Hotelería. (285 unidades).	De 31 profesionales en Turismo y Hotelería
5	Reporte de atractivos turísticos a nivel de la Región San Martín	San Martín	Recursos turísticos en operatividad y que requieren poner puesta en valor para su mejora del servicio.	De 22 profesionales en Turismo y Hotelería.
6	Empresas privadas de Recreos Turísticos en las ciudades de San Martín.	San Martín	Brinda los servicios de esparcimiento, recreación, alojamiento y fiestas sociales a la población	De 16 profesionales en Turismo y Hotelería.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 35 de 82

III. PERFIL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA

3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales competentes para gestionar la actividad turística de la región y el país con identidad cultural, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formar profesionales capaces de gestionar empresas turísticas con responsabilidad y sostenibilidad.

Formar profesionales capaces de promover el desarrollo turístico desde las instituciones en beneficio de la sociedad eficientemente.

Promover la adopción de prácticas turísticas responsables con la participación de los grupos de interés del sector.

Impulsar la identidad regional y la preservación del patrimonio natural y cultural.

Afianzar vínculos con las comunidades para garantizar el desarrollo económico y la mejora de su calidad de vida.

3.2. PERFIL DEL INGRESANTE

El aspirante a la Escuela de Turismo y Hotelería tiene las siguientes características:

- Interés y compromiso con la actividad turística y su entorno.
- Identidad con las tradiciones, costumbres y valores regionales.
- Conocimientos de cultura general.
- Comprensión lectora, pensamiento crítico y pensamiento lógico matemático.
- Interés por el dominio de idiomas y dialectos.
- Capacidad para trabajar en equipo, respetando la diversidad de ideas.
- Vocación de servicio y respeto por la dignidad humana.
- Capacidad creativa, innovadora, emprendedora.
- Hábitos de investigación y estudio.
- Habilidades en el uso de tecnologías de información.

3.3. PERFIL DEL EGRESADO

La concordancia del perfil del egresado vincula las competencias a la formación de profesionales con vocación de servicio y responsabilidad social que contribuyan al desarrollo integral de las comunidades locales fomentando la preservación de los recursos turísticos, para lo cual se ha definido las siguientes competencias generales y específicas:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 36 de 82

A. COMPETENCIAS GENERALES

COMPETENCIA	ELEMENTO DE COMPETENCIA
TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.	Desarrolla la capacidad de analizar, interpretar y sintetizar información compleja relacionada con el turismo y la hotelería, con el fin de identificar soluciones creativas y prácticas para problemas y desafíos de la industria, aplicando pensamiento crítico y metodologías adecuadas para la toma de decisiones estratégicas.
TH.CG2. Tecnologías de la información y de la comunicación.	Utiliza de manera eficiente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la gestión, promoción y operación de servicios turísticos y hoteleros, empleando herramientas digitales y plataformas tecnológicas para mejorar la experiencia del cliente, optimizar procesos y asegurar una gestión eficiente y sostenible de los recursos.
TH.CG3. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.	Promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural en el entorno turístico y hotelero, adaptando los servicios a las necesidades y expectativas de clientes de diferentes orígenes culturales, y fomentando la inclusión y el entendimiento intercultural para generar experiencias positivas y enriquecedoras tanto para los visitantes como para las comunidades locales.
TH.CG4. Investigación.	Diseña, desarrolla y presenta investigaciones aplicadas que aborden problemas, oportunidades y tendencias en el sector del turismo y la hotelería, utilizando metodologías de investigación adecuadas y herramientas tecnológicas, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y competitivo de la industria.
TH.CG5. Idiomas.	Se comunica de manera efectiva en al menos dos idiomas extranjeros, incluyendo inglés, para interactuar con clientes, proveedores y colegas internacionales, facilitando un servicio de alta calidad y promoviendo una experiencia positiva para los turistas y huéspedes en diversos contextos culturales.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ÁREA DE COMPETENCIA	COMPETENCIA
Área de gestión de empresas turísticas.	TH.CE1. Gestiona servicios de operación turística (agencias de viaje, hoteles, restaurantes y afines) de forma eficiente e innovadora conforme con la legislación turística vigente, brindando servicios de calidad de acuerdo con las nuevas tendencias y exigencias del mercado utilizando las tecnologías de información con responsabilidad social.
Área de gestión del desarrollo turístico ambiental y territorial.	TH.CE2. Lidera procesos de gestión de la actividad turística en las instituciones públicas en base a las políticas del sector para el desarrollo sostenible de los recursos turísticos y la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 37 de 82

3.4. OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los objetivos educativos están diseñados para asegurar que los egresados estén bien preparados para enfrentar los desafíos del sector turístico y hotelero, contribuyendo al desarrollo sostenible y la innovación en la industria.

Desarrollar Competencias Profesionales en Gestión Turística y Hotelera

- Formar profesionales capaces de gestionar y operar eficazmente en diferentes áreas del sector turístico y hotelero, aplicando principios de administración, planificación y control. Los egresados estarán preparados para enfrentar desafíos en la administración de hoteles, agencias de viajes, y otros servicios relacionados con el turismo.

Fomentar la Innovación y Sostenibilidad en el Sector Turístico

- Capacitar a los estudiantes para diseñar y aplicar estrategias innovadoras que promuevan la sostenibilidad en el turismo. Los egresados deberán ser capaces de implementar prácticas que minimicen el impacto ambiental y maximicen el beneficio social y económico para las comunidades locales.

Impulsar el Desarrollo de Habilidades en Marketing y Comunicación Turística

- Preparar a los estudiantes para crear y gestionar campañas de marketing efectivas y estrategias de comunicación que aumenten la visibilidad y el atractivo de destinos turísticos y establecimientos hoteleros. Los egresados estarán capacitados para utilizar herramientas de marketing digital y analizar tendencias del mercado.

Promover la Excelencia en el Servicio al Cliente y la Gestión de Eventos

- Enseñar a las estudiantes técnicas avanzadas en la atención al cliente y la organización de eventos, asegurando altos estándares de calidad y satisfacción. Los egresados deberán ser capaces de gestionar eventos y proporcionar un servicio al cliente que cumpla con las expectativas internacionales.

Valorar y Preservar el Patrimonio Cultural y Natural en el Turismo

- Formar profesionales que entiendan la importancia de preservar el patrimonio cultural y natural y que puedan integrarlo de manera efectiva en las experiencias turísticas. Los egresados estarán capacitados para trabajar en la promoción y conservación de recursos culturales y naturales.

Desarrollar Habilidades Críticas y de Resolución de Problemas en Contextos Turísticos

- Capacitar a los estudiantes para analizar y resolver problemas complejos en el ámbito turístico mediante el uso de métodos de pensamiento crítico y habilidades analíticas. Los egresados serán capaces de enfrentar y superar desafíos operativos y estratégicos en el sector.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 38 de 82

3.5. CAMPO OCUPACIONAL

Los egresados de la carrera de Turismo y Hotelería tienen un amplio campo de oportunidades laborales en diversos sectores relacionados con el turismo y la hospitalidad. A continuación, se describen las principales áreas y roles en los que pueden desempeñarse:

Gestión Hotelera

- Roles: Gerente de Hotel, Director de Operaciones, Jefe de Recepción, Coordinador de Servicios al Cliente.
- Descripción: Los profesionales en esta área gestionan las operaciones diarias de establecimientos hoteleros, supervisando el personal, controlando la calidad del servicio y optimizando los recursos para asegurar una experiencia satisfactoria para los huéspedes.

Agencias de Viajes y Operadores Turísticos

- Roles: Agente de Viajes, Asesor de Turismo, Planificador de Itinerarios, Coordinador de Viajes.
- Descripción: Los egresados pueden trabajar en la planificación y venta de paquetes turísticos, asesorando a los clientes sobre destinos, reservas y servicios, y coordinando itinerarios personalizados.

Marketing y Comunicación Turística

- Roles: Especialista en Marketing Turístico, Community Manager, Analista de Mercado, Coordinador de Publicidad.
- Descripción: En esta área, los profesionales diseñan y ejecutan estrategias de marketing y comunicación para promover destinos turísticos y productos hoteleros, utilizando herramientas digitales y tradicionales para atraer y fidelizar clientes.

Gestión de Eventos

- Roles: Organizador de Eventos, Coordinador de Congresos y Convenciones, Planificador de Bodas y Eventos Especiales.
- Descripción: Los profesionales gestionan la planificación y ejecución de eventos, desde conferencias y exposiciones hasta bodas y celebraciones privadas, asegurando una organización eficiente y la satisfacción de los participantes.

Consultoría en Turismo y Hotelería

- Roles: Consultor de Turismo, Asesor en Desarrollo Turístico, Auditor de Calidad Hotelera.
- Descripción: Los egresados pueden ofrecer servicios de consultoría para mejorar la gestión y operación de empresas turísticas y hoteleras, brindando recomendaciones para el desarrollo de nuevos productos y la optimización de procesos.

Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos

- Roles: Planificador de Destinos, Gestor de Proyectos Turísticos, Coordinador de Desarrollo Regional.
- Descripción: En esta área, los profesionales trabajan en el desarrollo y promoción de destinos turísticos, colaborando con gobiernos locales y empresas para crear experiencias atractivas y sostenibles para los visitantes.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 39 de 82

Preservación y Promoción del Patrimonio Cultural

- Roles: Gestor de Patrimonio Cultural, Coordinador de Actividades Culturales, Guía de Turismo Cultural.
- Descripción: Los egresados pueden involucrarse en la preservación y promoción de recursos culturales y naturales, diseñando actividades y experiencias que valoren el patrimonio y fomenten su conservación.

Educación y Capacitación en Turismo y Hotelería

- Roles: Docente en Instituciones Educativas, Formador de Personal, Instructor de Capacitación en Servicios Turísticos.
- Descripción: Los profesionales pueden dedicarse a la enseñanza y formación de nuevos talentos en el sector, impartiendo cursos y talleres sobre diversas áreas del turismo y la hospitalidad.

3.6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, te propongo una estructura para el currículo de la carrera de Turismo y Hotelería con las columnas para programas, objetivos y líneas de investigación:

PROGRAMA	OBJETIVOS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Gestión Hotelera.	- Desarrollar habilidades en la administración eficiente de establecimientos hoteleros. - Implementar estrategias para mejorar la calidad del servicio.	- Innovaciones en gestión hotelera. - Estrategias de sostenibilidad en hoteles.
Planificación Turística.	- Crear y gestionar planes de desarrollo turístico sostenible. - Evaluar el impacto económico y social del turismo en diferentes regiones.	- Desarrollo de destinos turísticos sostenibles. - Impacto del turismo en comunidades locales.
Marketing Turístico.	- Diseñar campañas de marketing efectivas para el sector turístico. - Analizar tendencias y comportamientos del mercado turístico.	- Estrategias de marketing digital en turismo. - Comportamiento del consumidor turístico.
Gestión de Eventos.	- Organizar y coordinar eventos y congresos de manera profesional. - Evaluar el éxito de eventos y aplicar mejoras.	- Planificación de eventos sostenibles. - Evaluación y optimización de eventos.
Cultura y Patrimonio.	- Conservar y promover el patrimonio cultural en el contexto turístico. - Integrar la cultura local en las experiencias turísticas.	- Preservación del patrimonio cultural en turismo. - Integración cultural en el turismo.
Hospitalidad y Servicio.	- Mejorar las habilidades de atención al cliente en el sector turístico. - Implementar estándares internacionales de servicio.	- Calidad en el servicio al cliente. - Innovaciones en prácticas de hospitalidad.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 40 de 82

IV. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la carrera profesional de Turismo y Hotelería está diseñado para formar profesionales competentes, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley Universitaria N° 30220. Esta ley promueve la calidad educativa, la pertinencia y la formación integral de los estudiantes. El plan se estructura en 10 semestres académicos que abarcan conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias transversales, preparándolos para enfrentar los desafíos del sector y contribuir al desarrollo sostenible de la industria.

4.1. PLAN DETALLADO

SEMESTRE I										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
BE010105	Administración General	General	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
BE010101	Matemática Básica	General	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
BE010103	Sociología	General	2	2	4	32	32	64	3	No tiene
TH010101	Cultura Turística	Específico	2	2	4	32	32	64	3	No tiene
TH010102	Comunicación y Redacción General	Específico	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
TH010103	Introducción al Turismo	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
	Actividad Libre I - Físico Deportivas	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
TOTAL			16	14	30	256	224	480	23	

SEMESTRE II										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
BE010207	Economía General	General	3	2	5	48	32	80	4	Administración General
BE010201	Matemática Superior	General	3	2	5	48	32	80	4	Matemática Básica
TH010201	Patrimonio Natural y Cultural	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Introducción al Turismo
TH010202	Taller de Informática	General	0	4	4	0	64	64	2	Comunicación y Redacción General
TH010203	Taller de Primeros Auxilios y Supervivencia	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Cultura Turística
TH010204	Antropología Regional	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Sociología
	Actividad Libre II – Artístico Culturales*	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
TOTAL			12	16	28	192	256	448	20	

*Será obligatorio el curso de "Turismo de Aventura"

SEMESTRE III										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
BE010301	Introducción a la Estadística	General	2	2	4	32	32	64	3	Taller de Informática
TH010301	Fundamentos de Contabilidad	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Economía General
TH010302	Fundamentos de Finanzas	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Economía General
TH010303	Geografía Turística	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Antropología Regional
TH010304	Inglés I	General	2	2	4	32	32	64	3	40 créditos
TH010305	Legislación Turística I	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Patrimonio Natural y Cultural
	Actividad Libre III - Cívico Comunitarias	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
TOTAL			14	14	28	224	224	448	21	



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD				
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR			
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA			
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 41 de 82	

SEMESTRE IV										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010401	Estadística Aplicada al Turismo	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Introducción a la Estadística
TH010402	Gestión de Costos y Presupuestos	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Fundamentos de Finanzas
TH010403	Inglés II	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés I
TH010404	Legislación Turística II	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Legislación Turística I
TH010405	Planeamiento Estratégico en Turismo	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Legislación Turística I
TH010406	Sistemas de Información Geográfica (SIG)	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Geografía Turística
TOTAL			15	12	27	240	192	432	21	

SEMESTRE V										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010501	Diseño de Circuitos Turísticos	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Sistemas de Información Geográfica (SIG)
TH010502	Gestión de Agencias de Viaje	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Legislación Turística II
TH010503	Gestión del Talento Humano	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Planeamiento Estratégico en Turismo
TH010504	Inglés III	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés II
TH010505	Investigación de Mercados Turísticos	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Estadística Aplicada al Turismo
TH010506	Mercado Turístico	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Estadística Aplicada al Turismo
TOTAL			16	12	28	256	192	448	22	

SEMESTRE VI										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010601	Fundamentos de Investigación Científica	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Mercado Turístico
TH010602	Gestión de Restaurantes	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Gestión de Agencias de Viaje
TH010603	Inglés IV	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés III
TH010604	Inventario Turístico	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Diseño de Circuitos Turísticos
TH010605	Práctica Preprofesional I	Especialidad	0	6	6	0	96	96	3	100 créditos
TH010606	Taller de informática turística	Especialidad	0	4	4	0	64	64	2	Investigación de Mercados Turísticos
	Electivo 1	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	100 créditos
TOTAL			11	20	31	176	320	496	21	

SEMESTRE VII										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010701	Diseños e Instrumentos de Investigación	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Fundamentos de Investigación Científica
TH010702	Gestión de Áreas Naturales Protegidas	Específico	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TH010703	Gestión de Hoteles	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Restaurantes
TH010704	Gestión del Espacio Turístico	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Inventario Turístico; Taller de informática turística
TH010705	Portugués	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés IV
TH010706	Taller de Gastronomía	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Gestión de Restaurantes
	Electivo 2	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TOTAL			15	14	29	240	224	464	22	



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 42 de 82

SEMESTRE VIII										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010801	Calidad de Servicio	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Hoteles
TH010802	Gestión de Conflictos	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Gestión del Espacio Turístico
TH010803	Marketing Turístico	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Taller de Gastronomía
TH010804	Plan de negocios Turísticos I	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Áreas Naturales Protegidas
TH010805	Proyecto de investigación	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Diseños e Instrumentos de Investigación
	Electivo 3	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	145 créditos
TOTAL			15	12	27	240	192	432	21	

SEMESTRE IX										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010901	Gestión de Destinos Turísticos	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos; Gestión del Espacio Turístico
TH010902	Nuevas Tendencias Turísticas	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Marketing Turístico
TH010903	Organización de Eventos (RICE)	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Calidad de Servicio
TH010904	Práctica Preprofesional II	Especialidad	0	6	6	0	96	96	3	Práctica preprofesional I; 170 Créditos
TH010905	Proyectos de Inversión Pública en Turismo	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Plan de negocios Turísticos I
	Electivo 4	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos
TOTAL			13	16	29	208	256	464	21	

SEMESTRE X										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH011001	Deontología Profesional en Turismo	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Práctica Preprofesional II
TH011002	Negocios Sostenibles y RSE	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Nuevas Tendencias Turísticas
TH011003	Plan de Negocios Turísticos II	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Proyectos de Inversión Pública en Turismo
TH011004	Trabajo de investigación	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Proyecto de investigación
TOTAL			11	8	19	176	128	304	15	



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 43 de 82

4.2. CURSOS ELECTIVOS

ELECTIVO 1										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH01EL01	Interpretación Ambiental	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	100 créditos
TH01EL02	Taller de Etiqueta e Imagen Personal	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	100 créditos
TOTAL			4	4	8	64	64	128	6	

ELECTIVO 2										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH01EL03	Modelos de Gestión Turística	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TH01EL04	Taller de Comunicación Digital y Redes Sociales	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TOTAL			4	4	8	64	64	128	6	

ELECTIVO 3										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH01EL05	Sistemas Globalizados de Información - GDS	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	145 créditos
TH01EL06	Taller de Fotografía Turística	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	145 créditos
TOTAL			4	4	8	64	64	128	6	

ELECTIVO 4										
CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH01EL07	Arte y Folklore Regional	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos
TH01EL08	Turismo no Convencional	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos
TOTAL			4	4	8	64	64	128	6	

4.2.1. CURSOS ELECTIVOS EXIGIDOS

ELECTIVOS EXIGIDOS	SEMANALES			SEMESTRALES			C
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
ELECTIVO 1	2	2	4	32	32	64	3
ELECTIVO 2	2	2	4	32	32	64	3
ELECTIVO 3	2	2	4	32	32	64	3
ELECTIVO 4	2	2	4	32	32	64	3
TOTAL	8	8	16	128	128	256	12



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

4.3. ACTIVIDADES LIBRES AGRUPADAS

CÓDIGO	ACTIVIDADES LIBRES	HT	HP	C	REQUISITO
Físico Deportivas					
L0147 / LI040061	ACTIVIDADES FÍSICAS BÁSICAS Y RECREATIVAS	0	2	1	Ninguno
L0042 / LI040016	AERÓBICOS	0	2	1	Ninguno
L0041 / LI040015	AJEDREZ	0	2	1	Ninguno
L0002 / LI040001	BÁSQUETBOL	0	2	1	Ninguno
L0006 / LI040004	FÚTBOL	0	2	1	Ninguno
L0008 / LI040005	GIMNASIA FEMENINA	0	2	1	Ninguno
L0016 / LI040011	KARATE	0	2	1	Ninguno
L0009 / LI040006	NATACIÓN	0	2	1	Ninguno
L0012 / LI040008	VOLEYBOL	0	2	1	Ninguno
L0117 / LI040040	FUTSAL	0	2	1	Ninguno
Artístico Culturales					
L0071	ARTESANÍA CON DESECHO.	0	2	1	Ninguno
L0050 / LI040019	ARTESANÍA CON MATERIALES LIGNOCELULÓSICOS.	0	2	1	Ninguno
L0026 / LI040013	MANUALIDADES.	0	2	1	Ninguno
L0008 / LI040032	ORATORIA.	0	2	1	Ninguno
L0130 / LI040045	CUENTOS Y ENSAYOS.	0	2	1	Ninguno
L0131 / LI040046	CINECLUB.	0	2	1	Ninguno
L0132 / LI040047	TEATRO.	0	2	1	Ninguno
L0133 / LI040048	POESÍA.	0	2	1	Ninguno
L0144 / LI040059	DISEÑO GRÁFICO.	0	2	1	Ninguno
L0140 / LI040055	TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA.	0	2	1	Ninguno
L0071	ARTESANÍA CON DESECHO.	0	2	1	Ninguno
Cívico Comunitarias					
L00122 / LI040063	BRIGADAS ECOLÓGICAS.	0	2	1	Ninguno
LI040066	CIRCUITOS TURÍSTICOS.	0	2	1	Ninguno
L0150	GESTIÓN PERSONAL Y CIUDADANA.	0	2	1	Ninguno
L0139 / LI040054	PROYECTOS DE APRENDIZAJE Y SERVICIOS.	0	2	1	Ninguno
LI040053	SERVICIO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.	0	2	1	Ninguno
L0138 / LI040067	SERVICIO DE EXTENSIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.	0	2	1	Ninguno
L0014 / LI040009	TURISMO Y AVENTURA.	0	2	1	Ninguno
L0119 / LI040042	MANEJO DE RESIDUOS.	0	2	1	Ninguno
L0141 / LI040056	DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS LOCALES.	0	2	1	Ninguno
LI040012	JARDINERÍA.	0	2	1	Ninguno
LI040022	LOMBRICULTURA Y AGRICULTURA ORGÁNICA.	0	2	1	Ninguno
LI040027	BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA II AA.	0	2	1	Ninguno
L0125 / LI040043	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ARBITRAJE DE AJEDREZ.	0	2	1	Ninguno
LI040038	INJERTOS.	0	2	1	Ninguno
L0092 / LI040028	PELETERÍA Y CURTIEMBRE.	0	2	1	Ninguno
L0044	PRINCIPIOS DE CARPINTERÍA.	0	2	1	Ninguno
L0045 / LI040017	INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS.	0	2	1	Ninguno

4.3.1. ACTIVIDADES LIBRES OBLIGATORIAS

NOMBRE DEL CURSO	ACTIVIDADES LIBRES OBLIGATORIAS						C
	SEMANAL			SEMESTRAL			
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
ACTIVIDAD LIBRE I: FÍSICO DEPORTIVAS	0	2	2	0	32	32	1
ACTIVIDAD LIBRE II: ARTÍSTICO CULTURALES	0	2	2	0	32	32	1
ACTIVIDAD LIBRE III: CÍVICO COMUNITARIAS	0	2	2	0	32	32	1
TOTAL		6	6	0	96	96	3



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 45 de 82

4.4. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL CURSOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			CRÉDITOS	
		HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	N°	%
		TEÓRICAS	PRACTICAS	LECTIVAS	TEÓRICAS	PRACTICAS	LECTIVAS		
DE ESPECIALIDAD	29	64	68	132	1024	1088	2112	98	47%
ESPECÍFICO	19	48	38	86	768	608	1376	67	33%
GENERAL	15	26	32	58	416	512	928	42	20%
TOTAL	63	138	138	276	2208	2208	4416	207	100%

SEMESTRE	SEMANTAL			SEMESTRAL			TOTAL CRÉDITOS
	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	
	TEÓRICAS	PRACTICAS	LECTIVAS	TEÓRICAS	PRACTICAS	LECTIVAS	
I	16	14	30	256	224	480	23
II	12	16	28	192	256	448	20
III	14	14	28	224	224	448	21
IV	15	12	27	240	192	432	21
V	16	12	28	256	192	448	22
VI	11	20	31	176	320	496	21
VII	15	14	29	240	224	464	22
VIII	15	12	27	240	192	432	21
IX	13	16	29	208	256	464	21
X	11	8	19	176	128	304	15
TOTAL	138	138	276	2208	2208	4416	207



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 46 de 82

4.5. CURSOS OBLIGATORIOS AGRUPADOS POR TIPO DE ESTUDIOS

4.5.1. ESTUDIOS GENERALES

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		CURSO
BE010105	Administración General	General	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
BE010101	Matemática Básica	General	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
BE010103	Sociología	General	2	2	4	32	32	64	3	No tiene
	Actividad Libre I - Físico Deportiva	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
BE010207	Economía General	General	3	2	5	48	32	80	4	Administración General
BE010201	Matemática Superior	General	3	2	5	48	32	80	4	Matemática Básica
TH010202	Taller de Informática	General	0	4	4	0	64	64	2	Comunicación y Redacción General
	Actividad Libre II - Artístico Culturales *Turismo de Aventura	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
BE010301	Introducción a la Estadística	General	2	2	4	32	32	64	3	Taller de Informática
TH010304	Inglés I	General	2	2	4	32	32	64	3	40 créditos
	Actividad Libre III - Cívico Comunitarias	General	0	2	2	0	32	32	1	No tiene
TH010403	Inglés II	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés I
TH010504	Inglés III	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés II
TH010603	Inglés IV	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés III
TH010705	Portugués	General	2	2	4	32	32	64	3	Inglés IV
TOTAL			26	32	58	416	512	928	42	

4.5.2. ESTUDIOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANTAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		CURSO
TH010101	Cultura Turística	Específico	2	2	4	32	32	64	3	No tiene
TH010102	Comunicación y Redacción General	Específico	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
TH010201	Patrimonio Natural y Cultural	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Introducción al Turismo
TH010203	Taller de Primeros Auxilios y Supervivencia	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Cultura Turística
TH010204	Antropología Regional	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Sociología
TH010301	Fundamentos de Contabilidad	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Economía General
TH010302	Fundamentos de Finanzas	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Economía General
TH010303	Geografía Turística	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Antropología Regional
TH010402	Gestión de Costos y Presupuestos	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Fundamentos de Finanzas
TH010405	Planeamiento Estratégico en Turismo	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Legislación Turística I
TH010406	Sistemas de Información Geográfica (SIG)	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Geografía Turística
TH010503	Gestión del Talento Humano	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Planeamiento Estratégico en Turismo
TH010505	Investigación de Mercados Turísticos	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Estadística Aplicada al Turismo
TH010601	Fundamentos de Investigación Científica	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Mercado Turístico
TH010702	Gestión de Áreas Naturales Protegidas	Específico	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TH010801	Calidad de Servicio	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Hoteles

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD				
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR			
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA			
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 47 de 82	

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010802	Gestión de Conflictos	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Gestión del Espacio Turístico
TH010803	Marketing Turístico	Específico	2	2	4	32	32	64	3	Taller de Gastronomía
TH010903	Organización de Eventos (RICE)	Específico	3	2	5	48	32	80	4	Calidad de Servicio
TOTAL			48	38	86	768	608	1376	67	

4.5.3. ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	SEMANAL			SEMESTRAL			C	REQUISITO CURSO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
TH010103	Introducción al Turismo	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	No tiene
TH010305	Legislación Turística I	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Patrimonio Natural y Cultural
TH010401	Estadística Aplicada al Turismo	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Introducción a la Estadística
TH010404	Legislación Turística II	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Legislación Turística I
TH010501	Diseño de Circuitos Turísticos	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Sistemas de Información Geográfica (SIG)
TH010502	Gestión de Agencias de Viaje	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Legislación Turística II
TH010506	Mercado Turístico	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Estadística Aplicada al Turismo
TH010602	Gestión de Restaurantes	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Gestión de Agencias de Viaje
TH010604	Inventario Turístico	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Diseño de Circuitos Turísticos
TH010605	Práctica Preprofesional I	Especialidad	0	6	6	0	96	96	3	Más de 100 créditos
TH010606	Taller de informática turística	Especialidad	0	4	4	0	64	64	2	Investigación de Mercados Turísticos
	Electivo 1	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	100 créditos
TH010701	Diseños e Instrumentos de Investigación	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Fundamentos de Investigación Científica
TH010703	Gestión de Hoteles	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Restaurantes
TH010704	Gestión del Espacio Turístico	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Inventario Turístico; Taller de informática turística
TH010706	Taller de Gastronomía	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Gestión de Restaurantes
	Electivo 2	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	120 créditos
TH010804	Plan de negocios Turísticos I	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Gestión de Áreas Naturales Protegidas
TH010805	Proyecto de investigación	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Diseños e Instrumentos de Investigación
	Electivo 3	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	145 créditos
TH010901	Gestión de Destinos Turísticos	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos; Gestión del Espacio Turístico
TH010902	Nuevas Tendencias Turísticas	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Marketing Turístico
TH010904	Práctica Preprofesional II	Especialidad	0	6	6	0	96	96	3	Práctica preprofesional I; 170 Créditos
TH010905	Proyectos de Inversión Pública en Turismo	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Plan de negocios Turísticos I
	Electivo 4	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	170 créditos
TH011001	Deontología Profesional en Turismo	Especialidad	2	2	4	32	32	64	3	Práctica Preprofesional II
TH011002	Negocios Sostenibles y RSE	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Nuevas Tendencias Turísticas
TH011003	Plan de Negocios Turísticos II	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Proyectos de Inversión Pública en Turismo
TH011004	Trabajo de investigación	Especialidad	3	2	5	48	32	80	4	Proyecto de investigación
TOTAL			64	68	132	1024	1088	2112	98	



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 48 de 82

4.6. SUMILLA DE LOS CURSOS OBLIGATORIOS

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO						
BE010105	Administración General						Semestre: I
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4
Competencia General:	TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.						
Competencia Específica:							
Finalidad:	Presentar de forma integral el proceso administrativo, así como el desarrollo de las nuevas tendencias empresariales del siglo XXI; donde el estudiante de Turismo y Hotelería demanda conocimientos y entrenamiento que le permiten dirigir con éxito una organización.						
Contenidos:	La administración y las organizaciones, evolución de la administración, entorno administrativo, la planeación, la organización, la dirección y el control.						
Requisitos:	No tiene						

CÓDIGO	CURSO						
BE010101	Matemática Básica						Semestre: I
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4
Competencia General:	TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.						
Competencia Específica:							
Finalidad:	Potenciar el uso de las matemáticas para la resolución de problemas que conducen a modelos sencillos.						
Contenidos:	Nociones de lógica matemática, la teoría de conjuntos, el sistema de los números reales, la inducción matemática y sumatoria, las relaciones y funciones, los números complejos, los polinomios y ecuaciones, las matrices y determinantes						
Requisitos:	No tiene						

CÓDIGO	CURSO						
BE010103	Sociología						Semestre: I
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:	TH.CG3. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.						
Competencia Específica:							
Finalidad:	Explicar sus fundamentos como ciencia social, sus teorías y metodologías de acción.						
Contenidos:	Sociedad como conjunto, indagando sobre sus patrones culturales, maneras de organización, grupos, subgrupos y comportamientos, buscando dar respuesta al por qué de ciertas conductas y sucesos, así como el entendimiento profundo y objetivo del desarrollo social, económico, histórico, político y cultural de una determinada población.						
Requisitos:	No tiene						

CÓDIGO	CURSO						
TH010101	Cultura Turística						Semestre: I
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.20: Analiza y promueve la cultura turística, reconociendo su importancia en la construcción de una identidad turística sostenible que respete y valore la diversidad cultural y social de las comunidades.						
Finalidad:	Aplicar los conceptos básicos del turismo, identifique los recursos y atractivos turísticos de cada comunidad y reconozca los beneficios del turismo. Asimismo, permitirá analizar los mecanismos y las herramientas para adquirir una serie de valores y actitudes que favorezcan y fomenten la actividad turística de cada localidad.						
Contenidos:	Conceptos básicos e importancia de la Actividad Turística, Recursos y Atractivos Turísticos Naturales y Culturales, Beneficios económicos, sociales y ambientales del turismo, ¿Cómo ser un buen anfitrión?						
Requisitos:	No tiene						



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 49 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH010102	Comunicación y Redacción General							Semestre:	I
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:	TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Desarrollar un nivel inicial, las competencias generales Comunicación Efectiva y Gestión de TIC. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en mejorar las habilidades de comunicación verbal y escrita en los estudiantes.								
Contenidos:	Estrategias de comprensión de textos expositivos; Estrategias de producción de párrafos expositivos, normativa y uso de TIC; Producción de textos expositivos orales; Producción de textos expositivos, citación y referencia bibliográfica.								
Requisitos:	No tiene								

CÓDIGO	CURSO								
TH010103	Introducción al Turismo							Semestre:	I
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.16. Comprende el marco teórico del turismo y sus tendencias, aplicándolo a la práctica profesional.								
Finalidad:	Comprender la evolución del turismo desde sus principios haciéndole conocer los principales fundamentos hacia una visión pragmática dándose cuenta de que el turismo es protagonista de esta tendencia mundial entre las economías nacionales e internacionales, así como su interdependencia e intercambio cultural y social.								
Contenidos:	Los antecedentes históricos del turismo desde los distintos enfoques, clasificación, repercusión en la sociedad, el sistema de estadísticas reales y veraces de arribos turísticos al Perú y compáralo con el resto del mundo. Terminología turística y hotelera.								
Requisitos:	No tiene								

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO								
BE010207	Economía General							Semestre:	II
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:	TH.CG3. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Desarrollar en los estudiantes habilidades para identificar, formular y analizar oportunidades de negocios turísticos.								
Contenidos:	Generalidades del funcionamiento de la Economía, Microeconomía, Macroeconomía. Economía y responsabilidad social.								
Requisitos:	BE010105 Administración General								

CÓDIGO	CURSO								
BE010201	Matemática Superior							Semestre:	II
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:	TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Incentivar en el estudiante el interés por los conceptos matemáticos para aplicarlos en la solución de problemas prácticos y, a la vez, disponer de herramientas básicas para el desarrollo de cursos superiores.								
Contenidos:	Límites, continuidad de una función de variable real, derivadas y sus aplicaciones, la diferencial, la integral indefinida, la integral definida y sus aplicaciones.								
Requisitos:	BE010101 Matemática Básica								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 50 de 82

CÓDIGO	CURSO						
TH010201	Patrimonio Natural y Cultural						Semestre: II
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.1. Reconoce y valora el patrimonio natural y cultural como un recurso fundamental para el desarrollo turístico sostenible.						
Finalidad:	Categorizar y jeraquizar los bienes materiales e inmateriales, así como el patrimonio natural; permitiendo el reconocimiento y valoración del patrimonio, como base de la actividad turística.						
Contenidos:	Conceptos generales, Patrimonio Cultural del Perú, Patrimonio Natural del Perú, Amenazas, protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural del Perú.						
Requisitos:	TH010103 Introducción al Turismo						

CÓDIGO	CURSO						
TH010202	Taller de Informática						Semestre: II
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 0 Práctica: 4	Horas Semestrales	Teoría: 0 Práctica: 64	Créditos:	2
Competencia General:	TH.CG2. Tecnologías de la información y de la comunicación.						
Competencia Específica:							
Finalidad:	Proporcionar a los estudiantes una comprensión sólida de las tecnologías de la información (TI) y su aplicación en el campo del turismo y la hotelería. Se busca que los estudiantes adquieran competencias en el uso de herramientas y sistemas informáticos que optimicen la gestión y operación de servicios turísticos y hoteleros, mejorando la eficiencia y calidad del servicio ofrecido.						
Contenidos:	Fundamentos de la TI, Herramientas de productividad y colaboración, Aplicaciones de TI en Turismo y Hotelería, Seguridad y ética en TI.						
Requisitos:	TH010102 Comunicación y Redacción General						

CÓDIGO	CURSO						
TH010203	Taller de Primeros Auxilios y Supervivencia						Semestre: II
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.3. Aplica técnicas de primeros auxilios y supervivencia en contextos turísticos, garantizando la seguridad de los visitantes.						
Finalidad:	Brindar a los alumnos los conocimientos necesarios y las herramientas suficientes para que sean capaces de reaccionar correctamente ante situaciones de emergencia, conocer, identificar y distinguir todos los elementos, dispositivos de seguridad, supervivencia y reaccionar en forma correcta para salvaguardar la propia vida y la de los turistas.						
Contenidos:	Psicología de la supervivencia; el agua; primeros auxilios; el refugio; topografía y orientación; la alimentación; el fuego; los nudos; nudos básicos de supervivencia.						
Requisitos:	TH010101 Cultura Turística						

CÓDIGO	CURSO						
TH010204	Antropología Regional						Semestre: II
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.2. Analiza las dinámicas sociales y culturales de las comunidades locales para la gestión turística.						
Finalidad:	desarrollar en el estudiante el conocimiento de las culturas andinas y amazónicas.						
Contenidos:	Las sociedades andinas y amazónicas en el contexto histórico: la conquista y la administración hispana, los procesos de evangelización y el sincretismo cultural resultante, la migración y asentamientos poblacionales rurales y urbanos, la agricultura, ganadería y pastoreo, los ecosistemas y ocupación de los pisos ecológicos, familia y parentesco andino y amazónico, la estructura social, las actividades sociales, la división social del trabajo						
Requisitos:	BE010103 Sociología						



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:		GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO		CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 51 de 82

TERCER SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
BE010301	Introducción a la Estadística						III		
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:	TH.CG4. Investigación.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Utilizar herramientas estadísticas para tabular datos, presentarlos en forma gráfica o ilustrativa y calcular medidas descriptivas. Asimismo, está orientado para que el alumno realice cálculos de probabilidades para distintos espacios.								
Contenidos:	Recolección, Proceso y análisis de datos, Medidas de Tendencia central y dispersión, Probabilidades, Análisis de Regresión y Correlación.								
Requisitos:	TH010202 Taller de Informática								

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010301	Fundamentos de Contabilidad						III		
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.2. Aplica principios contables básicos para gestionar y analizar la información financiera en empresas turísticas, incluyendo el ciclo contable completo y la elaboración de estados financieros.								
Finalidad:	formular, comprender, analizar e interpretar los estados financieros relacionados con empresas e instituciones ligadas al turismo y hotelería; asimismo, revisa aspectos importantes en la cadena de valor con incidencia contable de estos negocios.								
Contenidos:	La contabilidad: el lenguaje de los negocios, Ingresos y cuentas por cobrar; inventario y costo de ventas, Propiedad, planta y equipos e intangibles, Gastos y pasivo; inversiones y patrimonio; casos prácticos, Estados financieros en las actividades de turismo y hotelería								
Requisitos:	BE010207 Economía General								

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010302	Fundamentos de Finanzas						III		
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.1. Determina indicadores financieros clave para la toma de decisiones de inversión y financiamiento en empresas del sector turístico y hotelero, asegurando una gestión eficiente de los recursos.								
Finalidad:	Tomar diversas decisiones de manera rutinaria para elegir una u otra alternativa, a pesar de que los contextos tecnológicos y sociales en que vivimos cambian de manera continua y rápida. La mayoría de estas decisiones involucran dinero, llamado capital o fondos monetarios, que generalmente son recursos limitados.								
Contenidos:	Valor del dinero en el tiempo, la tasa efectiva y equivalentes, valor presente y valor futuro, anualidades, evaluación de inversiones, VAC y CAUE, planes de pago y cálculos de la TCEA.								
Requisitos:	BE010207 Economía General								

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010303	Geografía Turística						III		
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.4. Comprende la geografía del turismo en el contexto regional y global, identificando oportunidades y retos para el desarrollo turístico sostenible.								
Finalidad:	Articular el aporte de la geografía para la planificación y desarrollo de productos turísticos sostenibles, enfocada en las áreas y mercados emisores y receptores y los movimientos o flujos turísticos.								
Contenidos:	Geografía y Turismo: conceptos básicos, Origen y Evolución Histórica, Ramas de la Geografía, Geografía Turística, Geoformas, formas del relieve continental, formas del relieve litoral, áreas de Reserva Natural, Geografía Turística del Perú, Macro Región Norte, Macro Región Noreste, Macro Región Oriental, Macro Región Centro, Macro Región Sur, los Sistemas de localización geográfica.								
Requisitos:	TH010204 Antropología Regional								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 52 de 82

CÓDIGO	CURSO						
TH010304	Inglés I						Semestre: III
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:	TH.CG5.Idiomas						
Competencia Específica:							
Finalidad:	Dotar a los estudiantes de las habilidades lingüísticas necesarias para comunicarse de manera efectiva en inglés, tanto de forma oral como escrita. El curso está diseñado para mejorar progresivamente el dominio del idioma inglés, permitiendo a los estudiantes desenvolverse en contextos profesionales y académicos, especialmente en el ámbito del turismo y la hotelería.						
Contenidos:	Fundamentos del idioma inglés, Desarrollo de habilidades de escucha y habla, Lectura y comprensión de textos simples, Escritura básica.						
Requisitos:	40 créditos						

CÓDIGO	CURSO						
TH010305	Legislación Turística I						Semestre: III
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.3. Conoce y aplica la normatividad jurídica relevante para la actividad turística, utilizando herramientas legales para la toma de decisiones en la gestión empresarial turística.						
Finalidad:	Aplicar las normas legales que rigen la actividad económica del turismo, la interrelación entre prestadores de servicios turísticos, entre ellos y los consumidores finales El marco legal lo guiará además en la gestión de las empresas de servicios turísticos, ya sea en su constitución, tributación y planeamiento de nuevas actividades e inversiones.						
Contenidos:	Introducción a la teoría y principios rectores de la legislación Turística, su evolución y desarrollo turístico comercial, el turismo como fuente de generación de obligaciones comerciales, el Código de Comercio, ley general de Sociedades, legislación laboral, legislación tributaria, las normas de protección al consumidor, las Normas de Turismo y su relación con el Instituto Nacional de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, normatividad turística internacional.						
Requisitos:	TH010201 Patrimonio Natural y Cultural						

CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO						
TH010401	Estadística Aplicada al Turismo						Semestre: IV
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3
Competencia General:							
Competencia Específica:	TH.CE1.6. Utiliza herramientas estadísticas para la interpretación de datos en el sector turístico, aplicándolas en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios ofrecidos.						
Finalidad:	Proporciona al estudiante las técnicas, métodos y herramientas de la Estadística Inferencial, de manera que las pueda utilizar adecuadamente en la toma de decisiones y la solución de problemas que se enmarcan en el entorno del desarrollo de su carrera profesional y de su vida cotidiana.						
Contenidos:	Pruebas de hipótesis, Análisis de varianza y Aplicaciones de las pruebas Chi-cuadrada, Medidas de asociación, Métodos no paramétricos, Análisis de regresión simple y múltiple.						
Requisitos:	BE010301 Introducción a la Estadística						



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 53 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH010402	Gestión de Costos y Presupuestos							Semestre:	IV
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.5. Calcula y utiliza distintos métodos de costeo para desarrollar presupuestos que optimicen los ingresos y gastos en operaciones turísticas.								
Finalidad:	Comprender y analizar las herramientas para la determinación de los costos dentro de la organización y el proceso presupuestario.								
Contenidos:	Los costos empresariales objetivos y finalidad, la clasificación de costos, la estructuración de costos y determinación de precios, el análisis del costo-volumen-utilidad, los costos por actividades, los presupuestos objetivos y finalidad, el presupuesto maestro: ventas, materiales, plan de producción; costo, mano de obra, ingresos y egresos, presupuesto de efectivo, balance general presupuestado, estado de pérdidas y ganancias y presupuesto de inversión.								
Requisitos:	TH010302 Fundamentos de Finanzas								

CÓDIGO	CURSO								
TH010403	Inglés II							Semestre:	IV
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:	TH.CG5.Idiomas								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Dotar a los estudiantes de las habilidades lingüísticas necesarias para comunicarse de manera efectiva en inglés, tanto de forma oral como escrita. El curso está diseñado para mejorar progresivamente el dominio del idioma inglés, permitiendo a los estudiantes desenvolverse en contextos profesionales y académicos, especialmente en el ámbito del turismo y la hotelería.								
Contenidos:	Ampliación del vocabulario y gramática, Interacción y comunicación, Comprensión de textos, Escritura intermedia.								
Requisitos:	TH010304 Inglés I								

CÓDIGO	CURSO								
TH010404	Legislación Turística II							Semestre:	IV
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.4. Analiza y aplica la normativa específica del sector turístico en escenarios reales, asegurando el cumplimiento de los reglamentos vigentes y tomando decisiones estratégicas basadas en la ley.								
Finalidad:	Aplicar la legislación vigente, normas constitucionales que tiene que ver específicamente con la actividad turística, lo que les servirá con las actualizaciones del caso, para el ejercicio profesional permanente, dentro de la que debe encuadrar su conducta personal y empresarial, acorde a las exigencias y avances tecnológicos del mundo actual.								
Contenidos:	Introducción al derecho, la actividad turística, los servicios turísticos, empresas prestadoras de servicios turísticos, reglamento Nacional de Edificaciones, reglamento de establecimientos de hospedajes formatos y Documentos del Reglamento de Establecimientos de Hospedaje, reglamento de agencias de viajes y turismo, reglamento de la ley del guía de turismo, reglamento de restaurantes.								
Requisitos:	TH010305 Legislación Turística I								

CÓDIGO	CURSO								
TH010405	Planeamiento Estratégico en Turismo							Semestre:	IV
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.7. Formula y gestiona planes estratégicos para empresas turísticas, basados en el diagnóstico organizacional y en las necesidades del mercado.								
Finalidad:	Desarrollar en el alumno criterios sobre el sistema de planeación aplicado a las empresas públicas y privadas, así como para la elaboración de un plan estratégico.								
Contenidos:	Generalidades del Planeamiento estratégico, la cultura organizacional y stakeholders, el diagnóstico empresarial y la elaboración del plan estratégico.								
Requisitos:	TH010305 Legislación Turística I								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 54 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH010406	Sistemas de Información Geográfica (SIG)							Semestre:	IV
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.5. Aplica funciones de SIG para el análisis y planificación de rutas turísticas sostenibles.								
Finalidad:	Brindar a los estudiantes aspectos teóricos e instrumentales básicos de la Geografía Turística como base para el análisis y comprensión del desarrollo de una actividad turística sostenible; y el uso de los sistemas de información geográfica desarrollando en el estudiante la capacidad de analizar información espacial estructurada en datos geográficos que contribuyan a la gestión territorial.								
Contenidos:	Conceptos, elementos de la cartografía, determinación geográfica. La Tierra y Sistemas de Coordenadas. Latitud, longitud y meridianos. Mapas, planos y cartas geográficas. Elaboración de mapas y planos. Mapas temáticos. SIG - GPS, extensiones SIG. Modelos de datos vector y ráster. Incorporación y almacenamiento de datos. Elementos geográficos, representación de modelos vectoriales y modelos ráster; Definición de la percepción remota, sensores; Análisis de las imágenes satelitales, clasificación supervisada y no supervisada de imágenes satelitales.								
Requisitos:	TH010303 Geografía Turística								

QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO								
TH010501	Diseño de Circuitos Turísticos							Semestre:	V
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.6. Diseña y gestiona circuitos turísticos innovadores que respeten y valoren el patrimonio local.								
Finalidad:	Desarrollar en el estudiante habilidades que le permitan diseñar y aplicar técnicas para la elaboración de circuitos turísticos significativos, con el propósito de dotar del conocimiento y las técnicas que permitan aprovechar los recursos turísticos naturales y culturales de las diferentes regiones; buscando diseñar y programar rutas no tradicionales y alcanzando un manejo fluido de los elementos que componen los distintos paisajes de nuestro país.								
Contenidos:	Introducción a los Circuitos turísticos, Armado del Paquete Turístico, Programa Turístico y operación del paquete turístico, Circuitos Locales, Nacionales e Internacionales.								
Requisitos:	TH010406 Sistemas de Información Geográfica (SIG)								

CÓDIGO	CURSO								
TH010502	Gestión de Agencias de Viaje							Semestre:	V
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.8. Planifica, organiza y controla las actividades de agencias de viaje, integrando aspectos normativos y operacionales para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios.								
Finalidad:	Lograr un conocimiento profundo del trabajo operativo y organizacional de una agencia de viajes. Las clases se realizarán explicando detalladamente cada área de la Agencia de Viajes.								
Contenidos:	Las Agencias de Viajes. Clasificación. Requisitos Legales, Las Agencias de Viajes Como Intermediaria en la venta del Transporte Aéreo, Las Agencias de viajes como intermediaria en la venta de Paquetes turísticos, y servicios de alojamiento y restauración, Las Agencias de viajes como intermediaria en la venta de los Diversos servicios turísticos complementarios.								
Requisitos:	TH010404 Legislación Turística II								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 55 de 82

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010503	Gestión del Talento Humano						V	
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.11. Gestiona de manera eficiente el capital humano en empresas turísticas, implementando estrategias para la mejora continua y la retención de talento.							
Finalidad:	Planificar eficazmente el capital humano en la organización comenzando por el reclutamiento y selección, capacitación y motivación del personal.							
Contenidos:	Fundamentos de la gestión del talento humano; procesos de gestión del talento humano; análisis y diseño de puestos de trabajo; reclutamiento y selección de personal; gestión del aprendizaje, conocimiento y la capacitación; motivación, satisfacción y compromiso del personal.							
Requisitos:	TH010405 Planeamiento Estratégico en Turismo							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010504	Inglés III						V	
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3	
Competencia General:	TH.CG5. Idiomas							
Competencia Específica:								
Finalidad:	Dotar a los estudiantes de las habilidades lingüísticas necesarias para comunicarse de manera efectiva en inglés, tanto de forma oral como escrita. El curso está diseñado para mejorar progresivamente el dominio del idioma inglés, permitiendo a los estudiantes desenvolverse en contextos profesionales y académicos, especialmente en el ámbito del turismo y la hotelería.							
Contenidos:	Gramática y escritura complejas, Comunicación avanzada, Lectura crítica y analítica, Escritura avanzada.							
Requisitos:	TH010403 Inglés II							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010505	Investigación de Mercados Turísticos						V	
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.9. Planifica y realiza investigaciones de mercado en el ámbito turístico, aplicando métodos científicos para identificar tendencias y oportunidades de mejora en la oferta de servicios.							
Finalidad:	Conocer el funcionamiento de un sistema de información de marketing y comprender la naturaleza y alcance de la investigación de mercados, instrumentando el proceso de recolección, ordenamiento, análisis y presentación de datos.							
Contenidos:	Su contenido se centra en los siguientes aspectos: Sistemas de información de marketing (SIM); significado de investigación de mercados; proceso de investigación de mercados; plan de investigación, obtención de datos e información; análisis de datos; y presentación de informe final de investigación de mercados.							
Requisitos:	TH010401 Estadística Aplicada al Turismo							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010506	Mercado Turístico						V	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.10. Comprende el mercado turístico desde una perspectiva económica y empresarial, analizando factores que impactan la oferta y demanda de servicios turísticos.							
Finalidad:	Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos necesarios para la comprensión y análisis del turismo desde la óptica de la Economía Aplicada, enmarcándolo como actividad económica de relevancia mundial y considerando la necesidad de un enfoque multidisciplinar, así como entender las relaciones entre los agentes económicos que participan: empresas, destinos, clientes, administraciones públicas y organismos internacionales.							
Contenidos:	Concepto, definición y evolución de la actividad turística, organismos, asociaciones y fuentes estadísticas, turismo y desarrollo socioeconómico, tipologías turísticas y tendencias, estructura general del mercado turístico, la oferta turística, la demanda turística, innovación tecnológica y marketing, turismo sostenible, política turística.							
Requisitos:	TH010401 Estadística Aplicada al Turismo							



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:		GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO		CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 56 de 82

SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010601	Fundamentos de Investigación Científica						VI		
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:	TH.CG4. Investigación.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Comprender el método científico para desarrollar investigación y contribuir al desarrollo del conocimiento.								
Contenidos:	Epistemología de la ciencia; conocimiento científico y la ciencia; tipos y niveles de investigación; métodos y técnicas (encuesta, entrevista, observación y otros) para la recogida de datos (fuentes primarias) e, información de fuentes secundarias.								
Requisitos:	TH010506 Mercado Turístico								

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010602	Gestión de Restaurantes						VI		
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.12. Lidera y gestiona restaurantes dentro del sector turístico, optimizando la cadena de suministro, comercialización y la experiencia del cliente.								
Finalidad:	Lograr que el participante esté en capacidad de administrar eficientemente los costos en los negocios de restauración, sobre la base de la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridas.								
Contenidos:	Organización y Clasificación de Restaurantes: características por tipo, funciones básicas de un gerente de A & B, supervisor, Definición, Historia y Origen de los restaurantes según su categoría: Cinco Tenedores a Un Tenedor. El origen de los cafés, posadas y restaurante, Requisitos que tienen que cumplir para su funcionamiento y apertura, La Organización y las funciones del personal de servicio: Maître, Capitán de mozos, anfitriona, mozo, server, runner o ayudante, estructuras organizacionales y funciones básicas de un restaurante. Conoce los deberes y obligaciones de cada puesto según el organigrama de trabajo.								
Requisitos:	TH010502 Gestión de Agencias de Viaje								

CÓDIGO	CURSO						Semestre:		
TH010603	Inglés IV						VI		
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:	TH.CG5. Idiomas								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Dotar a los estudiantes de las habilidades lingüísticas necesarias para comunicarse de manera efectiva en inglés, tanto de forma oral como escrita. El curso está diseñado para mejorar progresivamente el dominio del idioma inglés, permitiendo a los estudiantes desenvolverse en contextos profesionales y académicos, especialmente en el ámbito del turismo y la hotelería.								
Contenidos:	Perfeccionamiento de la gramática, Habilidades de comunicación profesional, Lectura y análisis de literatura especializada, Producción escrita profesional.								
Requisitos:	TH010504 Inglés III								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 57 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH010604	Inventario Turístico							Semestre:	VI
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.7. Orienta la elaboración de inventarios turísticos, garantizando su alineación con las políticas de desarrollo sostenible.								
Finalidad:	Establecer los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y categorización de los recursos turísticos, asimismo de la evaluación de la capacidad de carga para un manejo sostenido de la afluencia de visitantes con fines de conservación. Los objetivos de la asignatura se verán logrados a través de la metodología para la adecuada formulación del inventario turístico en ámbito local, regional y nacional. Al finalizar la asignatura el estudiante tendrá un amplio conocimiento de la herramienta técnica como elemento básico de la actividad turística.								
Contenidos:	Sistema turístico y recursos turísticos, Espacio turístico y la implicancia del recurso turístico, Formulación del inventario turístico. Proceso de puesta en valor. Propuesta de lineamientos de Desarrollo Turístico.								
Requisitos:	TH010501 Diseño de Circuitos Turísticos								

CÓDIGO	CURSO								
TH010605	Práctica Preprofesional I							Semestre:	VI
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 0 Práctica: 6	Horas Semestrales	Teoría: 0 Práctica: 96	Créditos:	3		
Competencia General:	TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Aplicar técnicas y habilidades que ha aprendido en el ámbito real. La práctica preprofesional I, se realizará en una empresa privada, en el sector hoteles, restaurantes y agencias de viaje.								
Requisitos:	100 créditos								

CÓDIGO	CURSO								
TH010606	Taller de informática turística							Semestre:	VI
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 0 Práctica: 4	Horas Semestrales	Teoría: 0 Práctica: 64	Créditos:	2		
Competencia General:	TH.CG2. Tecnologías de la información y de la comunicación.								
Competencia Específica:	TH.CE1.17. Aplica herramientas tecnológicas en el ámbito turístico, favoreciendo la innovación en la gestión.								
Finalidad:	Desarrollar conocimientos generales en el uso de herramientas web 2.0 así como el manejo de software turístico y su relación con el turismo.								
Contenidos:	Las nuevas tecnologías en el sector turístico, Modelos de negocios Turísticos basados en E- Turismo, Diseño Web y Software Turístico. (Sabre, Amadeus, Kiu, etc).								
Requisitos:	TH010505 Investigación de Mercados Turísticos								

ELECTIVO I (*)

CÓDIGO	CURSO								
TH01EL01	Interpretación Ambiental							Semestre:	E1
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.8. Domina técnicas de interpretación ambiental, promoviendo la educación y conservación de ecosistemas frágiles.								
Finalidad:	Preparar al estudiante para la vida, enseñarlo a utilizar racionalmente los recursos, satisfaciendo las necesidades actuales y preservando condiciones favorables para las futuras generaciones. La interpretación ambiental es una actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generen en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpreta dos.								
Contenidos:	Generalidades y conceptualización de la interpretación ambiental, diseño de medios de interpretación ambiental, planificación de programas de interpretación y educación ambiental, educación ambiental.								
Requisitos:	100 créditos								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 58 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH01EL02	Taller de Etiqueta e Imagen Personal							Semestre:	E1
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.13. Aplica protocolos de etiqueta y presentación personal en el ámbito profesional turístico, alineados a las expectativas culturales y empresariales del sector.								
Finalidad:	Proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades, aptitudes y herramientas necesarios para convivir en la sociedad a través del desarrollo de un conjunto de normas de Etiqueta Social, Imagen Personal, Etiqueta en la Mesa, Etiqueta Laboral y Protocolo Nacional e Internacional.								
Contenidos:	Las Buenas Costumbres, normas y comportamiento en sociedad, etiqueta en la mesa – montaje, normas y/o reglas protocolares.								
Requisitos:	100 créditos								

SEPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO								
TH010701	Diseños e Instrumentos de Investigación							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:	TH.CG4. Investigación.								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Contruir diseños de investigación experimentales y no experimentales, así como de los instrumentos de medición documental para la recogida de datos e información.								
Contenidos:	Teorías de medición para la investigación científica; diseños de investigación experimental y no experimental; escalas de medición de actitudes y comportamiento; construcción de instrumentos de medición documental; validación de instrumentos de medición documental; confiabilidad de los instrumentos de medición documental.								
Requisitos:	TH010601 Fundamentos de Investigación Científica								

CÓDIGO	CURSO								
TH010702	Gestión de Áreas Naturales Protegidas							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.9. Aplica estrategias de gestión en áreas protegidas, promoviendo la conservación y el uso sostenible de los recursos.								
Finalidad:	Aplicar las técnicas de estudio de la conservación, protección y gestión de ecosistemas protegidos en nuestro país, con el fin de plantear estrategias para minimizar los impactos y la remediación de los ecosistemas								
Contenidos:	Marco conceptual general de las ANP, el componente orientador, para la gestión de las ANP, el componente de la planificación para la gestión de las ANP y Biodiversidad para la conservación.								
Requisitos:	120 créditos								

CÓDIGO	CURSO								
TH010703	Gestión de Hoteles							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.14. Lidera y gestiona operaciones hoteleras con un enfoque en la excelencia del servicio, la optimización de recursos y la satisfacción del cliente.								
Finalidad:	Dirigir estratégicamente una organización hotelera tomando en cuenta la filosofía de la calidad y para formular el planeamiento estratégico corporativo.								
Contenidos:	Gestión de hoteles, desarrollo de habilidades gerenciales, estándares de servicio y la gerencia hotelera y el desarrollo del turismo sostenible.								
Requisitos:	TH010602 Gestión de Restaurantes								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:		GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO		CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 59 de 82

CÓDIGO	CURSO								
TH010704	Gestión del Espacio Turístico							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.10. Conoce las normativas y herramientas para una gestión integral del espacio turístico.								
Finalidad:	<p>Proporcionar al estudiante un marco conceptual y herramientas para la gestión del espacio turístico de una manera armónica y funcional haciendo uso adecuado y planificado del potencial existente para el logro de un desarrollo sostenible del territorio.</p> <p>El análisis de la planificación territorial nacional y local desde el punto de vista legal, geográfico, político administrativo y productivo permitirá la toma de decisiones oportunas para el futuro gestor de un territorio acorde a los intereses y necesidades de la población.</p>								
Contenidos:	El espacio turístico, organización territorial y sistemas territoriales, enfoques del ordenamiento territorial, marco institucional y sus respectivas fases, funciones y competencias Regionales – Provinciales.								
Requisitos:	TH010604 Taller de informática turística; TH010606 Inventario Turístico								

CÓDIGO	CURSO								
TH010705	Portugués							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	General	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:	TH.CG5. Idiomas								
Competencia Específica:									
Finalidad:	Introducir al estudiante en el dominio de una segunda lengua extranjera. El portugués, es el sexto idioma más hablado del mundo, de ahí su importancia para la comunicación, tanto, en Europa como en el Brasil.								
Contenidos:	Presentarse. Cumplimentar. Despedirse. Localizar. Describir lugares. Pedir información sobre lugares. Preguntar y decir las horas. Pedir un café / restaurante y otros comercios. "Convidar / aceptar / recusar". Pedir disculpas. Hacer planes. Hablar de pasatiempos y vacaciones. Hacer compras. Preguntar precios. Pedir artículos en tiendas. Aconsejar. Indicar direcciones, describir una ciudad. Hablar de fiestas populares y de tradiciones. Hablar de acciones pasadas, utilizar expresiones de cortesía adecuadas.								
Requisitos:	TH010603 Inglés IV								

CÓDIGO	CURSO								
TH010706	Taller de Gastronomía							Semestre:	VII
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.15. Fomenta una actitud de servicio y liderazgo en la gestión gastronómica, aplicando estándares de calidad y valorando la cultura nacional en la oferta de alimentos y bebidas.								
Finalidad:	Aplicar las técnicas modernas que se utilizan en la preparación de alimentos, desde una adecuada manipulación, acorde con las exigencias de las instituciones que norman dicha actividad; hasta la aplicación de técnicas en la habilitación, cocción y presentación de los platos.								
Contenidos:	Organización, funciones y equipamiento de la cocina, terminología gastronómica y la mise en place, tipos, normas de conservación y manipulación de alimentos durante la producción.								
Requisitos:	TH010602 Gestión de Restaurantes								



RESOLUCIÓN Nº 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 60 de 82

ELECTIVO 2 (*)

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	E2
TH01EL03	Modelos de Gestión Turística							
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32		Créditos: 3	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.11. Desarrolla propuestas de mejora en la gestión turística local, alineando los modelos a las necesidades comunitarias.							
Finalidad:	Estimular la mejora en la organización y políticas de promoción turística local, identificando las distintas problemáticas que tienen los gobiernos locales, definiendo modelos de gestión turística, orientando a cada municipio acerca del modelo más adecuado a su caso para ayudar a implementar y gestionar de forma óptima el modelo elegido.							
Contenidos:	Introducción/Antecedentes, marco institucional, jurídico y financiero, la gestión de los destinos turísticos: principios, evolución y tendencias, la gestión turística local en el Perú, situación actual, ámbito, fórmula jurídica e institucional, competencias y funciones de los entes de gestión, funciones y ámbitos de competencia, modelos de organización de las funciones y competencias, órganos de representación y gobierno, implicación del sector, sistemas de gestión, financiación, herramientas básicas de planificación y gestión para Entes locales.							
Requisitos:	120 créditos							



CÓDIGO	CURSO						Semestre:	E2
TH01EL04	Taller de Comunicación Digital y Redes Sociales							
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32		Créditos: 3	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.16. Utiliza herramientas de comunicación digital y redes sociales para la promoción de servicios turísticos, optimizando la interacción con clientes y el posicionamiento de la empresa.							
Finalidad:	Proporcionar información referente las diversas plataformas que existen en el ámbito de las comunicaciones a nivel online, así como establecer conceptos y criterios básicos a nivel técnico, en relación a lenguajes y tendencias web, plataformas de gestión de contenidos, social media, elementos gráficos y visuales que influyen en la navegación de los diversos portales, usabilidad, accesibilidad, monetización, posicionamiento, entre otros. Se busca desarrollar conceptos y herramientas a nivel online para una adecuada selección de las mismas por parte del estudiante.							
Contenidos:	Web y social media, plataformas para gestión de contenidos, social media, herramientas complementarias.							
Requisitos:	120 créditos							

OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	VIII
TH010801	Calidad de Servicio							
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32		Créditos: 4	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.20. Implementa estrategias de calidad en la prestación de servicios turísticos, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales y la satisfacción del cliente.							
Finalidad:	Aplicar variables socio laborales que afectan directamente sobre el comportamiento de los colaboradores, sus relaciones y sobre todo en los resultados esperados por la organización.							
Contenidos:	Paradigmas, comunicación, calidad en el servicio al cliente, manejo de quejas y reclamos, negociación, customer journey, manejo de clientes difíciles, técnicas de autocontrol y manejo de stress, trabajo integrado, protocolos de servicio y atención al usuario, psicología aplicada a los clientes, servicio al cliente como visión.							
Requisitos:	TH010703 Gestión de Hoteles							

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 61 de 82

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010802	Gestión de Conflictos						VIII	
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.21. Facilita la negociación y resolución de conflictos en el sector turístico, promoviendo el diálogo entre los actores involucrados para mejorar las relaciones laborales y comerciales.							
Finalidad:	Desarrollar las bases doctrinarias relacionadas al manejo de los Conflictos Sociales. Este reto implica generar una práctica de gestión de conflictos al interior de instituciones públicas y privadas; para ello debe haber un trabajo previo de desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes que fortalezcan el rol facilitador de los profesionales en los procesos de negociación y manejo de los conflictos sociales, en un espacio de tolerancia, confianza y respeto, orientado a su transformación en oportunidades para el desarrollo y construcción de la paz.							
Contenidos:	Teoría y análisis del conflicto social, El estado y su participación en los conflictos sociales, Identificación de grupos étnicos y sociales en el Perú, La comunicación e información en los conflictos sociales, Técnicas de negociación.							
Requisitos:	TH010704 Gestión del Espacio Turístico							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010803	Marketing Turístico						VIII	
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.24. Desarrolla y ejecuta estrategias de marketing turístico, utilizando técnicas de marketing digital, pricing y revenue management, alineadas a las tendencias del mercado global.							
Finalidad:	Aplicar la cadena de valor del sector turístico y hotelero. En él se desarrollan herramientas y técnicas de marketing aplicables al sector turístico.							
Contenidos:	Evolución del turismo, planificación territorial y turismo, branding, sociología del consumidor, revenue management, marketing internacional para viajes y turismo, nuevas tecnologías de información y marketing digital.							
Requisitos:	TH010706 Taller de Gastronomía							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010804	Plan de negocios Turísticos I						VIII	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 3 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 48 Práctica: 32	Créditos:	4	
Competencia General:								
Competencia Específica:	TH.CE1.19. Diseña y evalúa planes de negocio turísticos innovadores, considerando factores económicos, sociales y ambientales para contribuir al desarrollo sostenible del sector.							
Finalidad:	Aplicar los fundamentos básicos, herramientas y estrategias de emprendimiento con la finalidad de que los estudiantes elaboren un modelo de negocio empleando metodologías ágiles que les permita diseñar y/o mejorar la propuesta de valor y elevar la rentabilidad de las empresas turísticas.							
Contenidos:	Bases de la innovación en turismo, Mapa de empatía y propuesta de valor, Bussines Model Canvas, Lean Startup, Design Thinking, Pitch Elevator, entre otras.							
Requisitos:	TH010702 Gestión de Áreas Naturales Protegidas							

CÓDIGO	CURSO						Semestre:	
TH010805	Proyecto de investigación						VIII	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32	Créditos:	3	
Competencia General:	TH.CG4. Investigación.							
Competencia Específica:								
Finalidad:	Elaborar un proyecto de investigación científica basado en protocolos internacionales y específicamente en el protocolo de investigación de la universidad. Se tendrá en cuenta para la elaboración del proyecto los conocimientos de la metodología científica, el cual consiste en implementar procesos de recolección, clasificación, validación de datos y experiencias provenientes de la realidad.							
Contenidos:	El proyecto de investigación; el problema de investigación; objetivos y justificación; marco teórico; hipótesis; metodología de investigación; aspectos administrativos y referencias bibliográficas.							
Requisitos:	TH010701 Diseños e Instrumentos de Investigación							



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 62 de 82

ELECTIVO 3 (*)

CÓDIGO	CURSO							Semestre:	
TH01EL05	Sistemas Globalizados de Información - GDS							E3	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32		Créditos:	3	
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.14. Clarifica la importancia de los GDS como herramienta de trabajo indispensable hoy en día en las agencias de viajes y líneas aéreas.								
Finalidad:	Desarrollar en el estudiante la habilidad para asumir la dirección, administración, y control de la Agencia de Viajes como empresa promotora, difusora, operativa y productora del producto turístico, dándole el conocimiento de la reglamentación vigente, sistemas organizativos y operativos, así como la comercialización y rol que le compete en el mundo y desarrollo de los viajes.								
Contenidos:	Antecedentes de los CRS y GDS, Los GDS como herramienta hoy, Operatividad de los GDS, Funciones complementarias de los GDS.								
Requisitos:	145 créditos								

CÓDIGO	CURSO							Semestre:	
TH01EL06	Taller de Fotografía Turística							E3	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32		Créditos:	3	
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.17. Emplea técnicas de fotografía profesional para capturar y promover destinos y servicios turísticos, utilizando criterios artísticos y técnicos adecuados.								
Finalidad:	Desarrollar a través del lenguaje fotográfico, para que el estudiante aborde con criterio la estética de la producción fotográfica artística y publicitaria.								
Contenidos:	Aspectos básicos de la fotografía y destrezas del fotógrafo; técnicas fotográficas y manejo de las fuentes de luz, revelado y retoque digital de la fotografía.								
Requisitos:	145 créditos								

NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	CURSO							Semestre:	
TH010901	Gestión de Destinos Turísticos							IX	
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría: 2 Práctica: 2	Horas Semestrales	Teoría: 32 Práctica: 32		Créditos:	3	
Competencia General:									
Competencia Específica:	TH.CE1.12. Implementa estrategias de gestión para destinos turísticos, fomentando la participación de las comunidades locales.								
Finalidad:	Aplicar el análisis de recursos, tipologías de destinos, planificación y diseño, gestión e imagen, así como el ciclo de vida de un destino turístico. Para ello será necesario conocer los diferentes agentes que participan en la gestión, así como la función de la cooperación entre agentes para el desarrollo exitoso del destino. A partir de esta perspectiva, se tratará de diagnosticar las necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas de los destinos con el fin de realizar planificaciones del sector turístico más consecuentes con el territorio.								
Contenidos:	Elementos definidores, tipologías y evolución de los destinos, la gestión integral del destino turístico: Dimensiones territoriales y económicas, modelos de gestión de destinos e innovación en enfoques de gestión y planificación, gobernanza en destinos y stakeholders locales, identidad de destinos y gestión de la marca turística, problemáticas y gestión de espacios turísticos urbanos, litorales y rurales.								
Requisitos:	TH010704 170 créditos; Gestión del Espacio Turístico								



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 63 de 82

CÓDIGO		CURSO							
TH010902		Nuevas Tendencias Turísticas						Semestre:	IX
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.25. Propone innovaciones en la oferta turística, integrando tecnologías emergentes y nuevas tendencias para generar experiencias gratificantes y sostenibles.							
Finalidad:		Utilizar las tendencias en la industria del turismo mundial en función a los cambios en las necesidades, preferencias y hábitos de los viajeros, utilizando tecnologías de vanguardia, en lo referente a viajes, para generarles experiencias gratificantes, lo que implica también proteger el patrimonio natural y cultural en los sitios que visitan, y el respeto por las comunidades							
Contenidos:		Turismo de lujo para consumidores de élite, turismo médico, salud y bienestar, turismo de negocios y eventos (negociaciones comerciales, convenciones, eventos, congresos o exposiciones), turismo de naturaleza (ecoturismo, agroturismo, turismo de balneario, turismo salvaje, de aventura), turismo cultural (Gastronómico, enológico (vinos), peregrinaciones, industrial), últimas tendencias (Turismo submarino, espacial y de realidad virtual), uso de la tecnología disponible (Robots, Chatbots y automatización, inteligencia artificial)							
Requisitos:		TH010803 Marketing Turístico							

CÓDIGO		CURSO							
TH010903		Organización de Eventos (RICE)						Semestre:	IX
Tipo Estudio:	Específico	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.18. Organiza eventos turísticos con un enfoque en la logística, el trabajo en equipo y la satisfacción del cliente, evaluando la calidad y el impacto de los eventos realizados.							
Finalidad:		desarrollar competencias para diseñar, planificar organizar, programar, promocionar y controlar los diversos, congresos, eventos y reuniones en la industria turística y hotelera.							
Contenidos:		Las generalidades en la organización de los eventos, el glosario de términos, los tipos de eventos, el perfil del organizador de eventos y la logística básica a considerar, Difusión del evento, congreso, etc. la gestión del evento, los acuerdos previos y el proceso de la organización del evento, Determinación del espacio físico o aforo según los diversos tipos de eventos, el mobiliario básico y los equipos de trabajo indispensable y finalmente la evaluación del evento, establecimiento de protocolos y equipos de trabajo.							
Requisitos:		TH010801 Calidad de Servicio							

CÓDIGO		CURSO							
TH010904		Práctica Preprofesional II						Semestre:	IX
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	0	Horas Semestrales	Teoría:	0	Créditos:	3
			Práctica:	6		Práctica:	96		
Competencia General:		TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.							
Competencia Específica:									
Finalidad:		Aplicar técnicas y habilidades que ha aprendido en el ámbito real. La Practica preprofesional II, se puede realizar de manera optativa en una empresa privada o una institución del sector público con vinculación al sector turístico.							
Contenidos:									
Requisitos:		TH010605 Práctica preprofesional I; 170 Créditos							

CÓDIGO		CURSO							
TH010905		Proyectos de Inversión Pública en Turismo						Semestre:	IX
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.13. Utiliza GDS para la gestión eficiente de información turística y comercialización de servicios.							
Finalidad:		Ampliar los conocimientos de los estudiantes en su futuro ámbito laboral, para trabajar en el área de desarrollo de proyectos como consultor o gestor en el sector público a nivel nacional, regional o local. Así mismo, busca contribuir al desarrollo de las competencias generales.							
Contenidos:		El sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones en el Estado; identificación de proyectos y marco lógico; Perfiles de proyectos; evaluación de proyectos; fuentes de financiamiento.							
Requisitos:		TH010804 Plan de negocios Turísticos I							



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 64 de 82

ELECTIVO 4 (*)

CÓDIGO		CURSO							
TH01EL07		Arte y Folklore Regional						Semestre:	E4
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.15. Promueve el arte y folklore regional como elementos clave para la identidad turística.							
Finalidad:		Desarrollar la sensibilidad humana y psicomotricidad, participando y practicando activamente en las actividades artísticas y danza. Comprende: dibujo, pintura, danzas típicas y modernas, y música.							
Contenidos:		Dibujo y Pintura, Folklore peruano e internacional, Danzas típicas y modernas, Música.							
Requisitos:		170 créditos							

CÓDIGO		CURSO							
TH01EL08		Turismo no Convencional						Semestre:	E4
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.22. Desarrolla y promueve ofertas turísticas sostenibles que respetan el entorno natural y cultural, incorporando tendencias de turismo no convencional.							
Finalidad:		Presentar al estudiante una modalidad de práctica viajera especializada que está en pleno crecimiento a nivel mundial porque moviliza a los turistas a viajar en la búsqueda de un mayor contacto con la naturaleza y las costumbres locales de un país. El turismo no convencional es una forma que se practica en el Perú, el ecoturismo, el turismo de aventura, turismo vivencial, el turismo esotérico y místico, el termalismo, investigación de mercados turísticos. diseño del producto turístico, formas de comercialización.							
Contenidos:		Aspectos generales del turismo no convencional, Turismo no convencional y desarrollo sostenible, Clasificación del turismo no convencional o alternativo, Propuesta de desarrollo de productos turísticos de turismo no convencional.							
Requisitos:		170 créditos							

DECIMO SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO		CURSO							
TH011001		Deontología Profesional en Turismo						Semestre:	X
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	2	Horas Semestrales	Teoría:	32	Créditos:	3
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:		TH.CG3. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.							
Competencia Específica:		TH.CE1.19. Aplica principios éticos en la práctica profesional del turismo, fomentando una cultura de responsabilidad.							
Finalidad:		Orientar a los estudiantes en el conocimiento de la ética y la moral a fin de fomentar la práctica de valores organizacionales que le permitan identificar faltas a la integridad en el ejercicio de la profesión dentro de la función pública y privada formulando iniciativas de lucha contra la corrupción y gestión de riesgo reputacional, tomando a la ética como base de las relaciones interinstitucionales y la responsabilidad social. EL curso contiene las siguientes unidades de aprendizaje:							
Contenidos:		Fundamentos de la ética y la práctica de valores en las organizaciones, La ética del profesional en turismo y hotelería en la función pública y privada, Política de integridad, lucha contra la corrupción y gestión del riesgo reputacional, La ética en las relaciones interinstitucionales y la responsabilidad social.							
Requisitos:		TH010904 Práctica Preprofesional II							

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 65 de 82

CÓDIGO		CURSO							
TH011002		Negocios Sostenibles y RSE						Semestre:	X
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.18. Analiza y aplica conceptos de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión turística.							
Finalidad:		Brindar lineamientos básicos que debe considerar toda empresa turística para el desarrollo de sus cadenas de valor o de servicios considerando para ello la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de acciones socialmente responsables en beneficio de los grupos de interés que tengan mayor afectación negativa como consecuencias de la labor de la empresa turística, a través de actividades y asesoramiento buscando el desarrollo económico y social de la población afectada							
Contenidos:		El desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial, Las dimensiones de la responsabilidad social empresarial, Los grupos de interés o stakeholders, Aplicaciones de la responsabilidad social en las empresas turísticas.							
Requisitos:		TH010902 Nuevas Tendencias Turísticas							

CÓDIGO		CURSO							
TH011003		Plan de Negocios Turísticos II						Semestre:	X
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:									
Competencia Específica:		TH.CE1.23. Evalúa y ejecuta planes de negocio turísticos avanzados, considerando su impacto en el desarrollo regional y nacional, así como su sostenibilidad a largo plazo.							
Finalidad:		Desarrollar habilidades para identificar, formular y analizar oportunidades de negocios turísticos.							
Contenidos:		Identificación de los estudios de mercado de un proyecto social y privado; Estudio técnico, económico y financiero; Evaluación privada y social de proyectos.							
Requisitos:		TH010905 Proyectos de Inversión Pública en Turismo							

CÓDIGO		CURSO							
TH011004		Trabajo de investigación						Semestre:	X
Tipo Estudio:	Especialidad	Horas Semanales	Teoría:	3	Horas Semestrales	Teoría:	48	Créditos:	4
			Práctica:	2		Práctica:	32		
Competencia General:		TH.CG4. Investigación.							
Competencia Específica:									
Finalidad:		Capacitar y orientar al estudiante en el desarrollo de trabajos de investigación y de tesis, en elaborar el informe final y el artículo científico, que demuestre la construcción de un nuevo conocimiento científico.							
Contenidos:		Revisión y ajustes del proyecto investigación; recolección, ordenamiento y tabulación de datos; análisis de datos (descriptivo e inferencial); informe final de investigación; y el artículo científico.							
Requisitos:		TH010805 Proyecto de investigación							



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024

V. GESTIÓN CURRICULAR

Algunas consideraciones para la obtención de grados y títulos para la carrera profesional de Turismo y Hotelería se detallan a continuación:

5.1. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

Los requisitos y procedimientos se establecen en su respectivo reglamento, aprobado por la autoridad competente.

5.2. PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES

La autorización, ejecución y evaluación del informe de las practicas preprofesionales, se rigen en su respectivo reglamento.

5.3. REQUISITOS DE EGRESO

Los requisitos se encuentran contemplados en el reglamento de estudios, algunos de los cuales se indican a continuación:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas y completado los créditos exigidos en el plan de estudio.
- b) Haber cumplido satisfactoriamente las prácticas preprofesionales.

5.4. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA Y TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA.

Los requisitos para la obtención del grado de Bachiller en Turismo y Hotelería y del título profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería se establecen en el reglamento de grados y títulos de la UNAS.

- Aprobar los 207 créditos previstos en el plan de estudio, que incluye el curso de trabajo de investigación.
- Aprobar un segundo idioma, preferencia el inglés o lengua nativa (Quechua o Aymara).
- Demás requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

Para obtener el título profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería, se requiere:

- Ostentar el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hotelería.
- Haber sustentado y aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional relacionado a las líneas de investigación.
- Demás requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

5.5. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

La evaluación del currículo será efectuada por el director de la Escuela Profesional y el comité asesor en coordinación con las áreas académicas del Departamento Académico de Turismo y Hotelería considerando esencialmente el alineamiento de los contenidos silábicos con los perfiles de áreas académicas y perfil de egreso. La actualización del currículo de estudios se ejecutará teniendo en cuenta lo normado en la Ley N° 30220. La periodicidad de la revisión será anual.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024 Página 67 de 82

5.6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de aprendizajes es el proceso centrado en la mejora del aprendizaje de los estudiantes. Busca comprobar saberes, habilidades y competencias en forma integral a través de exámenes integradores, practicas, informes, trabajos de investigación y otros instrumentos de evaluación que permitan comprobarlos diferentes estados de transición en el aprendizaje y tomar decisiones para su optimización.

La evaluación del aprendizaje se expresa a través de una calificación, considerada como la expresión cualitativa y cuantitativa de lo que ocurre en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la formación de profesionales orientada al logro de competencias expresadas en el perfil del egresado, requiere de una evaluación holística que reconozca el logro de las competencias genéricas y específicas en los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales articulados con la investigación formativa y la responsabilidad social universitaria.

La evaluación debe contemplar los siguientes puntos de acuerdo con el reglamento de estudios de la UNAS, aprobado mediante Resolución N° 044-2024-CU-R-UNAS, de fecha 12 de febrero de 2024, en el Título VIII "Sistema de evaluación".

Art. 59°. La evaluación del aprendizaje es permanente. Las fechas de los exámenes de medio curso y finales serán programadas y publicadas en el calendario académico.

Los exámenes de aplazados tendrán la misma connotación y se registrá por su propia directiva.

Art. 60°. El Sistema de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje *por competencia* de los cursos es permanente, flexible, integral, objetivo y humanístico, se ajusta a las características de la materia enseñada y desarrollo didáctico de las asignaturas. Tiende a estimular y desarrollar la capacidad de: información, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Art. 61°. En el sílabo de cada asignatura, y en las actas de notas finales el docente obligatoriamente fijará las metodologías y porcentajes de evaluación en los siguientes aspectos contemplados.

- a) Exámenes parciales.
- b) Exámenes de medio curso.
- c) Exámenes finales.
- d) Trabajos encargados.
- e) De prácticas.
- f) De actitud.

Art. 62°. Los exámenes elaborados por los profesores según la naturaleza del curso por competencias y relacionados con el contenido del sílabo, deberán contemplar:

- a) Preguntas de información.
- b) Preguntas de comprensión.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 68 de 82

- c) Preguntas de aplicación.
- d) Preguntas de análisis.
- e) Preguntas de síntesis.
- f) Preguntas de evaluación.
- g) Preguntas de actitud.

Art. 63º. Los profesores tienen la obligación de registrar en el sistema académico de la DIIA, las notas de las evaluaciones aplicadas a los alumnos, así como del examen de medio curso y los exámenes finales, según la programación del calendario académico. Así mismo debe desarrollar los exámenes en aula y devolver a los alumnos, a fin de que puedan conocer la calificación y hacer sus reclamos si fuere pertinente.

Art. 64º. Las tareas académicas, en función a la naturaleza del curso por competencias, contemplan:

- a) Seminarios de discusión.
- b) Temas encargados.
- c) Exposiciones y controles de lectura.
- d) Resoluciones de problemas y casos.
- e) Trabajos de investigación, experimentales, otros.
- f) Talleres.

Art. 65º. El profesor propiciará y evaluará la participación del alumno en clase.

Art. 66º. Los exámenes de prácticas de laboratorio serán escritos, orales, operativos y otra modalidad, según la naturaleza de cada asignatura, los mismos que deben ser contemplados en el sílabo correspondiente.

Art. 67º. Los exámenes serán tomados por el docente titular del curso, salvo casos de fuerza mayor en que será reemplazado por otro profesor de especialidad, coordinando con el director el Departamento Académico.

Art. 68º. Los alumnos tendrán calificativo de cero en el examen respectivo cuando:

- a) No asisten al examen programado.
- b) Sean sorprendidos copiando o plagiando.
- c) Se hagan suplantar por otro en el examen.

Art. 69º. En caso de suplantación en un examen, tanto el suplantador como el suplantado, serán sometidos a proceso administrativo disciplinario por el Tribunal de Honor.

Art. 70º. Los exámenes escritos, orales, tareas académicas y participación en clase serán calificados de cero (0) a veinte (20) de acuerdo con la escala siguiente:

RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 69 de 82

- a) Excelente : 20, 19 y 18
- b) Muy bueno : 17, 16 y 15
- c) Bueno : 14 y 13
- d) Regular : 12 y 11
- e) Desaprobado/Deficiente : 10 ó menos

Art. 71º. La nota aprobatoria mínima de una asignatura es once (11).

Art. 72º. El alumno sólo podrá rendir hasta dos exámenes por día, en las horas de clase programadas para medio semestre y final, en el horario respectivo.

Art. 73º. Para obtener los promedios parciales, las fracciones decimales mantienen su valor. Para el promedio final las fracciones igual o mayor de 0.5, se considera como unidad igual al número entero superior; y si es menor a 0.5 se considerará como unidad igual al número entero inmediato inferior.

5.7. TIPOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje se integra a cada una unidad de aprendizaje considera los siguientes tipos:

De acuerdo con el momento de su aplicación:

- a) **Evaluación de entrada:** se realiza al iniciar el proceso de aprendizaje de la unidad de aprendizaje respectiva. Busca indagar los saberes previos que sobre la asignatura posee el estudiante. Sus resultados se incorporan a los organizadores previos.
- b) **Evaluación de proceso:** se realiza durante la aplicación de los planes de aprendizaje. Indaga sobre las dificultades y limitaciones que se presentan en los aprendizajes de los estudiantes a fin de disponer acciones de retroalimentación o reforzamiento
- c) **Evaluación de salida o sumativa:** se aplica al finalizar la unidad de aprendizaje con el propósito de comprobar los logros alcanzados, así como para utilizar la información obtenida en el desarrollo de los cursos.

De acuerdo con el sujeto que ejecuta la evaluación:

- **La autoevaluación:** realizada por los propios estudiantes sobre los resultados de sus aprendizajes obtenidos.
- **La heteroevaluación:** realizada por el docente de la asignatura quien emite un juicio de valor sobre el rendimiento del estudiante.
- **La coevaluación:** realizada entre los estudiantes para emitir valoraciones sobre el rendimiento de sus pares.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 70 de 82

5.8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

TÉCNICAS	DETALLES
Observación	La observación es la mayor fuente de datos que posee una persona y ofrece información permanente acerca de lo que ocurre en su entorno. El alumno realiza un examen detallado sobre sujetos, objetos determinados y hechos para llegar al conocimiento profundo de éstos mediante la obtención de una serie de datos.
Entrevista	Es una técnica básica de evaluación de competencias que se lleva a cabo a través del diálogo; se asume de manera previa que los participantes buscan el mutuo entendimiento, al erradicar cualquier acto coercitivo de autoridad. Puede ser estructurada, semiestructurada o abierta, planteada y respondida de forma oral en situación de comunicación personal directa.
Proyectos	Son actividades poco estructuradas y relativamente abiertas, tanto su definición como las decisiones de su estructura, forman parte del trabajo que el estudiante debe realizar, supervisada por el profesor. Su resolución, puede ser compleja y siempre admite múltiples concreciones que pueden ser más o menos adecuadas en función de su ajuste a los criterios ya establecidos
Aprendizaje basado en problemas	Es producto de la aplicación de un método de aprendizaje en grupo que usa problemas reales como estímulo para desarrollar habilidades de solución de problemas y adquirir conocimientos específicos.
Estudio de casos	Los casos se refieren a situaciones específicas y a la vez, problemáticas que habitualmente son casos reales –o que pudieron haberlo sido, por lo tanto, tienen un elevado nivel de autenticidad, y siempre que sean cercanos a la realidad social, pueden ser interesante instrumento para la interiorización de las normas y reglas de cada contexto, convirtiéndolo en una herramienta de socialización.
Simulaciones	Las simulaciones con soporte de la tecnología e incluso, en algunos casos, con la ayuda de actores, pueden ubicarnos en escenarios diferentes y ayudarnos a proyectar nuestros conocimientos y a mostrar, en consecuencia, nuestro grado de competencia. Actualmente, diversos programas informáticos que son excelentes simuladores y pueden ser útiles para evaluar tantos contenidos de las ciencias naturales y las ciencias sociales.
Rúbricas	Son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y facilitar la proporción de retroalimentación.
Aprendizaje cooperativo	Los métodos de aprendizaje cooperativo son estrategias sistemáticas de evaluación que pueden ser utilizadas en cualquier curso o nivel académico y aplicarse en la mayoría de los cursos.
Portafolio	Es una colección de documentos que reflejan el rendimiento (resultados de exámenes, calificaciones, premios) y los trabajos (composiciones, resúmenes de libros, cartas, cintas con exposiciones orales, dibujos, fotografías) producidos por el alumno durante el proceso de aprendizaje.
Exámenes escritos	El examen es una prueba de evaluación estructurada en torno a un número limitado de preguntas que el alumno tiene que responder. Por las características de su desarrollo, y según el tiempo de que disponga, suele contener pocas preguntas o problemas a resolver.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 71 de 82

5.9. PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Es permanente y obligatoria conforme a ley y el Estatuto de la UNAS, es un procedimiento que propicia la mejora continua y gradual de las condiciones de desempeño docente. En el programa de estudios de Turismo y Hotelería se evalúa semestralmente a los docentes a través del Vicerrectorado Académico, para efectos de realizar los planes de mejora para su desempeño académico. Los resultados de la evaluación de las competencias logradas se realizan en la medida de la implementación y desarrollo del presente plan de estudios.

5.10. VINCULACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS

Mediante convenios con los grupos de interés:

- Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Huánuco – Tingo María.
- Gobiernos locales
- Gobierno regional.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
- Empresas públicas, privadas y no Gubernamentales.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 72 de 82

VI. RECURSOS DISPONIBLES

6.1. LABORATORIOS DE USO COMPARTIDO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Tabla 1. Relación de Laboratorios y talleres de enseñanza de uso compartido del Programa de estudios de Turismo y Hotelería

N° DE LABORATORIO O TALLER	CÓDIGO DE LABORATORIO O TALLER	NOMBRE DEL LABORATORIO O TALLER	REFERENCIA DE UBICACIÓN DEL LABORATORIO O TALLER	AFORO
1	SL01LA40	LABORATORIO DE CÓMPUTO N°01 – ADMINISTRACIÓN	MODULO DE SIMULACIÓN DE NEGOCIOS DE ADMINISTRACIÓN – FCEA	50
2	SL01LA41	LABORATORIO DE CÓMPUTO N°02 – ADMINISTRACIÓN	MODULO DE SIMULACIÓN DE NEGOCIOS DE ADMINISTRACIÓN - FCEA	54
3	SLA01LA49	CENTRO DE COMPUTO ECONOMÍA 301	MODULO NUEVO FCEA - TERCER PISO	30
4	SLA01LA50	CENTRO DE COMPUTO ECONOMÍA 302	MODULO NUEVO FCEA - TERCER PISO	30
5	SLA01LA51	CENTRO DE COMPUTO DE FCEA	MODULO ANTIGUO FCEA - PRIMER PISO	40
6	SL01LA44	LABORATORIO DE CÓMPUTO E-203	PAB. LOS TUCANES - SEGUNDO PISO CENTRO DE COMPUTO IV	30
7	SL01LA45	LABORATORIO DE CÓMPUTO E-204	PAB. LOS TUCANES - SEGUNDO PISO CENTRO DE COMPUTO V	30



		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR		
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA		
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 74 de 82

7.2. MATRIZ DE COMPETENCIAS GENERALES

COMPETENCIA	ELEMENTO DE COMPETENCIA	CURSOS PARA LOGRAR PERFIL
TH.CG1. Abstracción, análisis y síntesis.	Desarrolla la capacidad de analizar, interpretar y sintetizar información compleja relacionada con el turismo y el hotelero, con el fin de identificar soluciones creativas y prácticas para problemas y desafíos de la industria, aplicando pensamiento crítico y metodologías adecuadas para la toma de decisiones estratégicas.	Administración General Matemática Básica Comunicación y Redacción General Matemática Superior Práctica Preprofesional I Práctica Preprofesional II
TH.CG2. Tecnologías de la información y de la comunicación.	Utiliza de manera eficiente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la gestión, promoción y operación de servicios turísticos y hoteleros, empleando herramientas digitales y plataformas tecnológicas para mejorar la experiencia del cliente, optimizar procesos y asegurar una gestión eficiente y sostenible de los recursos.	Taller de Informática Taller de informática turística
TH.CG3. Valoración y respecto por la diversidad y multiculturalidad.	Promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural en el entorno turístico y hotelero, adaptando los servicios a las necesidades y expectativas de clientes de diferentes orígenes culturales, y fomentando la inclusión y el entendimiento intercultural para generar experiencias positivas y enriquecedoras tanto para los visitantes como para las comunidades locales.	Sociología Economía General Deontología Profesional en Turismo
TH.CG4. Investigación.	Diseña, desarrolla y presenta investigaciones aplicadas que aborden problemas, oportunidades y tendencias en el sector del turismo y la hotelero, utilizando metodologías de investigación adecuadas y herramientas tecnológicas, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y competitivo de la industria.	Introducción a la Estadística Fundamentos de Investigación Científica Diseños e Instrumentos de Investigación Proyecto de investigación Trabajo de investigación
TH.CG5. Idiomas	Se comunica de manera efectiva en al menos dos idiomas extranjeros, incluyendo inglés, para interactuar con clientes, proveedores y colegas internacionales, facilitando un servicio de alta calidad y promoviendo una experiencia positiva para los turistas y huéspedes en diversos contextos culturales.	Inglés I Inglés II Inglés III Inglés IV Portugués



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0
	Fecha: 22/09/2024
	Página 75 de 82

7.3. MATRIZ DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. ÁREA DE GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS		ELEMENTO DE COMPETENCIA	CURSOS PARA LOGRAR PERFIL
COMPETENCIA TH.CE1. Gestiona servicios de operación turística (agencias de viaje, hoteles, restaurantes y afines) de forma eficiente e innovadora conforme con la legislación turística vigente, brindando servicios de calidad de acuerdo a las nuevas tendencias y exigencias del mercado utilizando las tecnologías de información con responsabilidad social.	N°		
	1	TH.CE1.1. Determina indicadores financieros clave para la toma de decisiones de inversión y financiamiento en empresas del sector turístico y hotelero, asegurando una gestión eficiente de los recursos.	Fundamentos de Finanzas
	2	TH.CE1.2. Aplica principios contables básicos para gestionar y analizar la información financiera en empresas turísticas, incluyendo el ciclo contable completo y la elaboración de estados financieros.	Fundamentos de contabilidad
	3	TH.CE1.3. Conoce y aplica la normatividad jurídica relevante para la actividad turística, utilizando herramientas legales para la toma de decisiones en la gestión empresarial turística.	Legislación Turística I
	4	TH.CE1.4. Analiza y aplica la normativa específica del sector turístico en escenarios reales, asegurando el cumplimiento de los reglamentos vigentes y tomando decisiones estratégicas basadas en la ley.	Legislación Turística II
	5	TH.CE1.5. Calcula y utiliza distintos métodos de costeo para desarrollar presupuestos que optimicen los ingresos y gastos en operaciones turísticas.	Gestión de Costos y Presupuestos
	6	TH.CE1.6. Utiliza herramientas estadísticas para la interpretación de datos en el sector turístico, aplicándolas en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios ofrecidos.	Estadística Aplicada al Turismo
	7	TH.CE1.7. Formula y gestiona planes estratégicos para empresas turísticas, basados en el diagnóstico organizacional y en las necesidades del mercado.	Planeamiento Estratégico en Turismo
	8	TH.CE1.8. Planifica, organiza y controla las actividades de agencias de viaje, integrando aspectos normativos y operacionales para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios.	Gestión de Agencias de Viaje
	9	TH.CE1.9. Planifica y realiza investigaciones de mercado en el ámbito turístico, aplicando métodos científicos para identificar tendencias y oportunidades de mejora en la oferta de servicios.	Investigación de Mercados Turísticos
	10	TH.CE1.10. Comprende el mercado turístico desde una perspectiva económica y empresarial, analizando factores que impactan la oferta y demanda de servicios turísticos.	Mercado Turístico
	11	TH.CE1.11. Gestiona de manera eficiente el capital humano en empresas turísticas, implementando estrategias para la mejora continua y la retención de talento.	Gestión del Talento Humano
	12	TH.CE1.12. Lidera y gestiona restaurantes dentro del sector turístico, optimizando la cadena de suministro, comercialización y la experiencia del cliente.	Gestión de Restaurantes
	13	TH.CE1.13. Aplica protocolos de etiqueta y presentación personal en el ámbito profesional turístico, alineados a las expectativas culturales y empresariales del sector.	Taller de etiqueta e imagen Personal
14	TH.CE1.14. Lidera y gestiona operaciones hoteleras con un enfoque en la excelencia del servicio, la optimización de recursos y la satisfacción del cliente.	Gestión de Hoteles	



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
		Página 76 de 82

1. ÁREA DE GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS		
COMPETENCIA	N°	ELEMENTO DE COMPETENCIA
		CURSOS PARA LOGRAR PERFIL
	15	TH.CE1.15. Fomenta una actitud de servicio y liderazgo en la gestión gastronómica, aplicando estándares de calidad y valorando la cultura nacional en la oferta de alimentos y bebidas.
	16	TH.CE1.16. Utiliza herramientas de comunicación digital y redes sociales para la promoción de servicios turísticos, optimizando la interacción con clientes y el posicionamiento de la empresa.
	17	TH.CE1.17. Emplea técnicas de fotografía profesional para capturar y promover destinos y servicios turísticos, utilizando criterios artísticos y técnicos adecuados.
	18	TH.CE1.18. Organiza eventos turísticos con un enfoque en la logística, el trabajo en equipo y la satisfacción del cliente, evaluando la calidad y el impacto de los eventos realizados.
	19	TH.CE1.19. Diseña y evalúa planes de negocio turísticos innovadores, considerando factores económicos, sociales y ambientales para contribuir al desarrollo sostenible del sector.
	20	TH.CE1.20. Implementa estrategias de calidad en la prestación de servicios turísticos, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales y la satisfacción del cliente.
	21	TH.CE1.21. Facilita la negociación y resolución de conflictos en el sector turístico, promoviendo el diálogo entre los actores involucrados para mejorar las relaciones laborales y comerciales.
	22	TH.CE1.22. Desarrolla y promueve ofertas turísticas sostenibles que respetan el entorno natural y cultural, incorporando tendencias de turismo no convencional.
	23	TH.CE1.23. Evalúa y ejecuta planes de negocio turísticos avanzados, considerando su impacto en el desarrollo regional y nacional, así como su sostenibilidad a largo plazo.
	24	TH.CE1.24. Desarrolla y ejecuta estrategias de marketing turístico, utilizando técnicas de marketing digital, pricing y revenue management, alineadas a las tendencias del mercado global.
	25	TH.CE1.25. Propone innovaciones en la oferta turística, integrando tecnologías emergentes y nuevas tendencias para generar experiencias gratificantes y sostenibles.
		Taller de Gastronomía
		Taller de comunicación digital y redes sociales
		Taller de fotografía turística
		Organización de eventos (RICE)
		Plan de negocios Turísticos I
		Calidad de Servicios
		Gestión de conflictos
		Turismo no convencional
		Plan de negocios Turísticos II
		Marketing Turístico
		Nuevas Tendencias Turísticas



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0
	Fecha: 22/09/2024
	Página 77 de 82

2. ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL		CURSOS PARA LOGRAR PERFIL
COMPETENCIA	N° ELEMENTO DE COMPETENCIA	
TH.CE2. Lidera procesos de gestión de la actividad turística en las instituciones públicas en base a las políticas del sector para el desarrollo sostenible de los recursos turísticos y la mejora de la calidad de vida de las comunidades.	1	TH.CE1.1. Reconoce y valora el patrimonio natural y cultural como un recurso fundamental para el desarrollo turístico sostenible.
	2	TH.CE1.2. Analiza las dinámicas sociales y culturales de las comunidades locales para la gestión turística.
	3	TH.CE1.3. Aplica técnicas de primeros auxilios y supervivencia en contextos turísticos, garantizando la seguridad de los visitantes.
	4	TH.CE1.4. Comprende la geografía del turismo en el contexto regional y global, identificando oportunidades y retos para el desarrollo turístico sostenible.
	5	TH.CE1.5. Aplica funciones de SIG para el análisis y planificación de rutas turísticas sostenibles.
	6	TH.CE1.6. Diseña y gestiona circuitos turísticos innovadores que respeten y valoren el patrimonio local.
	7	TH.CE1.7. Orienta la elaboración de inventarios turísticos, garantizando su alineación con las políticas de desarrollo sostenible.
	8	TH.CE1.8. Domina técnicas de interpretación ambiental, promoviendo la educación y conservación de ecosistemas frágiles.
	9	TH.CE1.9. Aplica estrategias de gestión en áreas protegidas, promoviendo la conservación y el uso sostenible de los recursos.
	10	TH.CE1.10. Conoce las normativas y herramientas para una gestión integral del espacio turístico.
	11	TH.CE1.11. Desarrolla propuestas de mejora en la gestión turística local, alineando los modelos a las necesidades comunitarias.
	12	TH.CE1.12. Implementa estrategias de gestión para destinos turísticos, fomentando la participación de las comunidades locales.
	13	TH.CE1.13. Utiliza GDS para la gestión eficiente de información turística y comercialización de servicios.
	14	TH.CE1.14. Clarifica la importancia de los GDS como herramienta de trabajo indispensable hoy en día en las agencias de viajes y líneas aéreas.
	15	TH.CE1.15. Promueve el arte y folklore regional como elementos clave para la identidad turística.
	16	TH.CE1.16. Comprende el marco teórico del turismo y sus tendencias, aplicándolo a la práctica profesional.
	17	TH.CE1.17. Aplica herramientas tecnológicas en el ámbito turístico, favoreciendo la innovación en la gestión.
		Patrimonio Natural y Cultural
		Antropología Regional
		Taller de Primeros Auxilios y Supervivencia
		Geografía Turística
		Sistemas de Información Geográfica (SIG)
		Diseño de circuitos turísticos
		Inventario Turístico
		Interpretación Ambiental
		Gestión de Áreas Naturales Protegidas
		Gestión del Espacio Turístico
		Modelos de Gestión Turística
		Gestión de Destinos Turísticos
		Proyectos de Inversión Pública en Turismo
		Sistemas Globalizados de Información - GDS
		Arte y folklore regional
		Introducción al Turismo
		Taller de Informática Turística



		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:		GESTIÓN CURRICULAR	
DOCUMENTO		CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024	Página 78 de 82

2. ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO, AMBIENTAL Y TERRITORIAL		CURSOS PARA LOGRAR PERFIL
COMPETENCIA	N° ELEMENTO DE COMPETENCIA	
	18	Negocios Sostenibles y RSE
	19	Deontología Profesional en Turismo
	20	Cultura turística

7.4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA BASADO POR COMPETENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ESTRATEGIA DIDÁCTICA	OBJETIVO	VENTAJAS	APLICACIONES EJEMPLO	RECOMENDACIONES	ROLES
Exposición	Presentar de manera organizada información a un grupo. Por lo general es el profesor quien expone; sin embargo, en algunos casos también los alumnos exponen	Permite presentar información de manera ordenada. No importa el tamaño del grupo al que se presenta la información.	Se puede usar para hacer la introducción a la revisión de contenidos. Presentar una conferencia de tipo informativo. Exponer resultados o conclusiones de una actividad.	Estimular la interacción entre los integrantes del grupo. El profesor debe desarrollar habilidades para interesar y motivar al grupo en su exposición.	<p>Profesor: Posee el conocimiento. Expone, informa. Evalúa a los estudiantes. Alumnos: Receptores pasivos. Poca interacción.</p>
Método de proyectos	Acercar una realidad concreta a un ambiente académico por medio de la realización de un proyecto de trabajo.	Es interesante. Se convierte en incentivo. Motiva a aprender. Estimula el desarrollo de habilidades para resolver situaciones reales.	Recomendable en: materias terminales de carreras profesionales. En cursos donde ya se integran contenidos de diferentes áreas del conocimiento. En cursos donde se puede hacer un trabajo interdisciplinario.	<p>Que se definan claramente las habilidades, actitudes y valores, que se estimularán en el proyecto. Dar asesoría y seguimiento a los alumnos a lo largo de todo el proyecto.</p>	<p>Profesor: Identifica el proyecto. Planea la intervención de los alumnos. Facilita y motiva la participación de los alumnos. Alumnos: Activos. Investigan. Discuten. Proponen y comprueban sus hipótesis. Practican habilidades.</p>



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0
	Fecha: 22/09/2024
	Página 79 de 82

ESTRATEGIA DIDÁCTICA	OBJETIVO	VENTAJAS	APLICACIONES EJEMPLO	RECOMENDACIONES	ROLES
Método de casos	Acercar una realidad concreta a un ambiente académico por medio de un caso real o diseñado	Es interesante. Se convierte en incentivo. Motiva a aprender. Desarrolla la habilidad para análisis y síntesis. Permite que el contenido sea más significativo para los alumnos.	Útil para iniciar la discusión de un tema. Para promover la investigación sobre ciertos contenidos. Se puede plantear un caso para verificar los aprendizajes logrados	El caso debe estar bien elaborado y expuesto. Los participantes deben tener muy clara la tarea. Se debe reflexionar con el grupo en torno a los aprendizajes logrados.	<p>Profesor: Diseña o recopila el caso. Presenta el caso, facilita y motiva a su solución. Alumnos: Investigan. Discuten. Proponen y comprueban sus hipótesis.</p>
Método de preguntas	Con base en preguntas llevar a los alumnos a la discusión y análisis de información pertinente a la materia.	Promueve la investigación. Estimula el pensamiento crítico. Desarrolla habilidades para el análisis y síntesis de información. Los estudiantes aplican verdades “descubiertas” para la construcción de conocimientos y principios.	Para iniciar la discusión de un tema. Para guiar la dilución del curso. Para promover la participación de los alumnos. Para generar controversia creativa en el grupo.	Que el profesor desarrolle habilidades para el diseño y planteamiento de las preguntas. Evitar ser repetitivo en el uso de la técnica.	<p>Profesor: Guía al descubrimiento. Provee de pistas y eventos futuros. Alumnos: Toman las pistas, investigan. Semiactivos. Buscan evidencias.</p>
Simulación y juego	Aprender a partir de la acción tanto sobre contenidos como sobre el desempeño de los alumnos ante situaciones simuladas.	Promueve la interacción y la comunicación. Es divertida. Permite aprendizajes significativos.	Para contenidos que requieren la vivencia para hacerlos significativos. Para desarrollar habilidades específicas para enfrentar y	Que el docente desarrolle experiencia para controlare al grupo y para hacer un buen análisis de la experiencia. Que los juegos y simulaciones en que se participará sean congruentes con los contenidos del curso.	<p>Profesor: Maneja y dirige la situación. Establece la simulación o la dinámica de juego. Interroga sobre la situación. Alumnos: Experimentan la simulación o juego.</p>





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
DOCUMENTO	
Código: M1.GCU-OD-P42	Fecha: 22/09/2024
Versión: 1.0	Página 80 de 82

ESTRATEGIA DIDÁCTICA	OBJETIVO	VENTAJAS	APLICACIONES EJEMPLO	RECOMENDACIONES	ROLES
	Los estudiantes deben trabajar en grupos pequeños, sintetizar y construir el conocimiento para resolver los problemas que por lo general han sido tomados de la realidad.	Favorece el desarrollo de habilidades para el análisis de información. Permite el desarrollo de actitudes positivas ante problemas. Desarrolla habilidades cognitivas y de socialización.	resolver las situaciones simuladas. Para estimular el interés de los alumnos por un tema específico al participar en el juego.	Que los roles de los participantes sean claramente definidos y se promueva su rotación.	Alumnos: Experimentan la simulación o juego. Reaccionan a condiciones o variables emergentes. Son activos.
Aprendizaje basado en problemas			Es útil para que los alumnos identifiquen necesidades de aprendizaje. Se aplica para abrir la discusión de un tema. Para promover la participación de los alumnos en la atención a problemas relacionados con tu área de especialidad.	Que el profesor desarrolle las habilidades para la facilitación. Generar en los alumnos disposición para trabajar de esta forma. Retroalimentar constantemente a los alumnos sobre su participación en la solución del problema. Reflexionar con el grupo sobre las habilidades actitudes y valores estimulados por la forma de trabajo.	Profesor: Presenta una situación problemática. Ejemplifica, asesora y facilita. Toma parte en el proceso como un miembro más del grupo Alumnos: Juzgan y evalúan sus necesidades de aprendizaje. Investigan. Desarrollan hipótesis. Trabajan individual y grupalmente en la solución del problema
Juego de roles	Ampliar el campo de la experiencia de los participantes y su habilidad para resolver problemas desde diferentes puntos de vista.	Abre perspectivas de acercamiento a la realidad. Desinhibe. Motiva. Fomenta la creatividad.	Para discutir un tema desde diferentes tipos de roles. Para promover la empatía en el grupo de alumnos. Para generar en los alumnos conciencia sobre la importancia de interdependencia grupal.	Que el profesor conozca bien el procedimiento. Que los roles y las características de los mismos sean identificadas claramente. Que se reflexione sobre las habilidades, actitudes y valores logrados.	Profesor: Como facilitador. Generador de confianza. Promotor de la participación. Alumnos: Activos. Propositivos. Analíticos.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR
DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA
Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0
	Fecha: 22/09/2024
	Página 81 de 82

ESTRATEGIA DIDÁCTICA	OBJETIVO	VENTAJAS	APLICACIONES EJEMPLO	RECOMENDACIONES	ROLES
Panel de discusión	Dar a conocer a un grupo diferentes orientaciones con respecto a un tema.	Se recibe información variada y estimulante. Motivante. Estimula el pensamiento crítico.	Se aplica para contrastar diferentes puntos de vista con respecto a un tema. Cuando se quiere motivar a los alumnos a investigar sobre contenidos del curso.	Aclarar al grupo el objetivo del panel y el papel que le toca a cada participante. Hacer una cuidadosa selección del tema en el panel y de la orientación de los invitados. El moderador debe tener experiencia en el ejercicio de esa actividad.	Profesor: Moderador. Facilitador del proceso. Neutral. Alumnos: Atentos a la información. Inquisitivos y analíticos.
Lluvia de ideas	Incrementar el potencial creativo en un grupo. Recabar mucha y variada información. Resolver problemas.	Favorece la interacción en el grupo. Promueve la participación y la creatividad. Motiva. Fácil de aplicar.	Útil al enfrentar problemas o buscar ideas para tomar decisiones. Para motivar la participación de los alumnos en un proceso de trabajo grupal.	Delimitar los alcances del proceso de toma de decisiones. Reflexionar con los alumnos sobre lo que aprenden al participar en un ejercicio como El pozo	Profesor: Moderador. Facilitador del proceso. Motiva la participación. Alumnos: Participación. Aportan, Agrupan y ordenan ideas. Toman decisiones de grupo.



RESOLUCIÓN N° 515-2024-CU-R-UNAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO NIVEL 1:	GESTIÓN CURRICULAR	
	DOCUMENTO	CURRÍCULO DE ESTUDIOS DE TURISMO Y HOTELERÍA	
	Código: M1.GCU-OD-P42	Versión: 1.0	Fecha: 22/09/2024
			Página 82 de 82

7.5. FORMATO DE SÍLABO

El sílabo es elaborado en el marco de la formación basado en competencias por lo que carrera establece el contenido mínimo para su elaboración.

- I. INFORMACIÓN GENERAL
- II. SUMILLA
- III. COMPETENCIA
- IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE
- V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- VI. EQUIPOS Y MATERIALES
- VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN
- VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

A continuación, se presenta el modelo de sílabo basado en competencias que debe formularse en los departamentos académicos para el desarrollo de los cursos del presente Plan de estudios de la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería.

